EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.691 · PORTE PAGADO · Montevideo, Sábado 19 de Junio de 1920 · Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Preparando al Centenario

Estímulos a la Producción Intelectual

[illegible] del dominio público las iniciativas surgidas, en el seno del Consejo Nacional de Administración, [illegible] a la mejor forma de solemnizar el próximo primer centenario de la Independencia. No haremos la crítica de los pensamientos emitidos aún cuando creemos en la conveniencia de la designación de una Comisión especial, para que desde ahora vaya aunando esas ideas y planeando los festejos que necesariamente se realizarán.

Nuestra observación es otra, y se dirige más bien a llamar la atención [illegible] que antes de indicar los [illegible] de conmemoración, las obras [illegible], los monumentos, los hechos [illegible] que de una manera u otra señalarán a las generaciones venideras los progresos alcanzados por la República, en los cien años de vida independiente, es preciso [illegible] pensable, que esas manifestaciones de la prosperidad general [illegible] íntimamente vinculadas o más [illegible] expresión de la cultura espiritual del país.

[illegible] es conocido y no merece [illegible] consideraciones para su comprobación. Recalcamos únicamente, la [illegible] de que es necesario [illegible] anterioridad a los festejos [illegible] provocar la intensificación del saber y de la cultura nacional para tan elevado fin, el tiempo [illegible] y si puede admitirse que [illegible] prisa para la confección inicial de programas de inauguraciones de obras y establecimientos [illegible] es innegable que no debe [illegible] ni un día la concepción de un plan destinado a estimular la producción intelectual.

Entre nosotros, el desarrollo [illegible], manifestado en la forma de [illegible] de los esfuerzos considerables, principalmente por las dificultades a vencerse. No [illegible] hecho mismo de su preparación y redacción lo que a veces [illegible] a los escritores, sino la falta de estímulos, de sanciones, aún las [illegible], fuera del pequeño éxito [illegible] alcanzado en limitados [illegible]. Pero es más, el trabajador [illegible] que entrevé, que [illegible] un vínculo y consagrar su nombre [illegible] una obra definitiva, tampoco [illegible] puede librarse, por entero [illegible] dedicaciones favoritas, [illegible] por las exigencias de la vida diaria, que lo obligan a dispersar sus fuerzas en [illegible] de necesidades apremiantes.

El Estado, en uso de sus [illegible] tradicionales y legítimas funciones, debe velar porque no se malogren esfuerzos y esperanzas de tal índole.

Los procedimientos son conocidos. Una ley de premios anuales a los mejores libros de literatura, derecho, de historia, de economía [illegible] de ciencias en general, estableciendo recompensas pecuniarias [illegible] ánimo, [illegible] traería un desarrollo hermoso de la bibliografía nacional.

Esta es la forma predominante en las legislaciones modernas, siendo nuestro país, casi el único, en el cual [illegible] no protege esa clase tan importante y fundamental de las [illegible] de la inteligencia.

La solemnización del próximo centenario de la Independencia, constituiría la mejor oportunidad para [illegible] un pensamiento, inspirado en [illegible] generosos móviles, y los poderes públicos dictando una ley de [illegible] que así lo estableciese, merecerían de inmediato el beneplácito de [illegible]

El acuerdo colorado

Hacia su realización

Marchan bien encaminadas las gestiones para la realización del acuerdo entre las distintas fracciones del Partido Colorado, más aún la fórmula Sosa-Campisteguy tiende a consolidarse definitivamente.

Ayer de tarde en las antesalas de la Cámara baja se reunieron los delegados del grupo batllista y riverista, y no batllistas y riveristas. De lo tratado en ambas reuniones se guarda absoluta reserva, pero se puede mantener el optimismo del primer momento.

Movimiento político

DIRECTORIO DEL P. NACIONAL

Se reunió ayer el Directorio bajo la presidencia del doctor Luis A. de Herrera y con asistencia de los señores Roberto Berro, Luis E. Segundo, Pedro J. Etchemendy, Ismael Cortinas, Arturo Puig y L. Enrique Andreoli, tratando los siguientes asuntos:

En primer término fué aprobada una circular que se dirigirá a las Comisiones Departamentales del país.

Fueron recibidos en audiencia especial los señores miembros informantes de la agrupación parlamentaria nacionalista, encargada de estudiar los proyectos de ley sobre salario mínimo, señores Amador Sánchez, Juan López Aguerre y Martín Machiñena, conversándose en sus lineamientos generales sobre proyectos de salario mínimo, armonizando opiniones y resolviendo citar para el próximo martes a las 6 de la tarde al grupo parlamentario con el fin de resolver en definitiva la conducta a seguir sobre ese asunto.

Se aprobaron los términos de la nota presentada por la mesa en contestación a la dirijida a este Directorio por la Federación Rural, sobre salario mínimo.

En la nota-invitación del club Diego Lamas se resolvió asistir en corporación el Directorio a la traslación de los restos del general Timoteo Aparicio, designándose orador para ese acto al señor Ismael Cortinas.

En contestación a una solicitud de la Asociación Mutualista, se resuelve nombrar al señor L. Enrique Andreoli como delegado del Directorio para integrar el cuerpo dirigente de esa asociación.

Nómbrase para ejercer la dirección honoraria de la Oficina de Asuntos Electorales de acuerdo con el art. 5.o de la Carta Orgánica, a los señores Arturo Puig, L. Enrique Andreoli y Pedro J. Eachemendy.

A solicitud del diputado Gilberto García Selgas se resuelve dirigirse a la Comisión Regional de Buenos Aires solicitando efectúen las gestiones necesarias para liberar del servicio militar al ciudadano uruguayo Bernardo Oliveri.

Se resolvió sesionar los jueves a las 6 de la tarde.

El canal Zabala

La Cámara analiza el proyecto reformado por el Senado

Sesionó ayer la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Soria.

Se dió cuenta de varios asuntos entrados.

UNAS DENUNCIAS

Pide luego la palabra el Sr. Leal, para aludir a publicaciones aparecidas en "Tribuna Salteña", de la ciudad del Salto, en que se denuncian persecuciones de que ha sido objeto un guarda aduanero Sr. Anario, quien ante tales hechos, de que se acusa a su jefe, se ha visto obligado a renunciar el cargo. Observa que el referido funcionario es una persona correcta y termina solicitando a la Mesa pida los informes oportunos al Ministerio de Hacienda.

Como el Presidente le indicara que esos pedidos debían ser formulados por escrito, el señor Leal promete hacerlo así.

SOBRE UNA DISIDENCIA

Pide después la palabra el doctor García Morales para referirse al proyecto sobre acuñación de monedas de plata, que ha sido modificado por el Senado. Entiende, que de acuerdo con la opinión de la Comisión de Hacienda de la Cámara, que es contraria a la modificación del Senado, el proyecto debe ser mantenido, por lo que pide sea tratado en la forma en que lo sancionó. Además, como se trata de un asunto urgente, pide que sea tratado en segundo término, resolviéndose de conformidad.

EL AZUCAR

Por moción del señor Pereira Bustamante se resolvió continuar el lunes próximo, la interpelación al Ministro de Industrias, relativa a la venta de azúcar.

COMPRA DE SEMILLAS

También se aceptó una moción del señor Vicente y Ferrer para que en la sesión del miércoles próximo se trate el proyecto sobre compra de semillas seleccionadas.

CONVOCANDO A UN SUPLENTE

Entrados a la orden del día, se [illegible] Comisión de Asuntos Internos, aceptando la renuncia del señor Carlos Larreta, convocado suplente a diputado por Canelones, en reemplazo del señor Roman Freiro y convocando al suplente 2do. señor César Gutierrez.

LAS MONEDAS DE PLATA

Se discuten después las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto sobre reacuñación de monedas de plata de veinte centésimos.

El doctor García Morales, explica, en nombre de la Comisión, las razones que ha tenido ésta para establecer el fino en 800 milésimos.

Finalmente, se resuelve mantener en la Asamblea General el punto de vista indicado.

En consideración el proyecto que prorroga el plazo para inscribir los nacimientos en el Registro Civil, el señor Ferrería, autor del mismo, manifiesta que acepta las enmiendas introducidas por la Comisión, reduciendo el plazo de la prórroga, de tres a un año.

El proyecto fué aprobado en general y particular. Pasa al Senado.

Puesto en debate el proyecto de construcción del Canal Zabala, pidió la palabra el señor de Aramendia.

Manifiesta este señor diputado, que el proyecto enviado por el Senado, es completamente nuevo.

Está de acuerdo, dice, con la opinión del doctor Lussich, sobre el excesivo canón de riego y el precio del agua. Se refiere, después, al nuevo contrato del Ejecutivo, haciendo conocer las amortizaciones de la garantía, que, por la cantidad fijada perjudicará al Estado en 6.600.000 pesos, en los treinta y tres años que durará esa garantía.

Esta observación, dice, fué hecha por el señor Martínez en el Senado y reconocida justa por el señor Soca, pero al sancionarse el artículo y al trasladarse [illegible] el 2.o, olvidó proponer la enmienda. Señala otras cláusulas [illegible] que, a su juicio, serán perjudiciales para el Estado.

Dice que el plazo para la concesión debe ser establecido en noventa años, sin derecho por el Estado a rescindirle mediante una indemnización.

Enseguida rectifica el dato aportado en la sesión anterior por el miembro informante, sobre los nuevos cánones que pedirán establecerse en el futuro. El señor Rossi reconoce que efectivamente cometió un error.

Continúa el Sr. Aramendia, insistiendo en que a los precios fijados para los cánones, los que utilicen el riego abonarán en dieciseis años el precio de los canales, lo que demuestra el pago excesivo que se exije.

Dice, después, que por el proyecto se autoriza a la empresa a monopolizar las plantaciones de arroz, ya que necesitándose para esas plantaciones una cantidad tres o cuatro veces mayor que el actual, lo que hará que el precio sea de sesenta a ochenta pesos y si los veinte pesos fijados para el riego ordinario serán insoportables para la agricultura, mayormente lo será aquella cantidad.

Encuentra el orador que en la energía eléctrica que utilizará el Estado, este obtendrá una pérdida importante. En efecto, agrega, se establece por el artículo, que la empresa cobrará al Estado un centésimo el kilowat, y a los diez años el precio será igual al que produzca la Usina Eléctrica del Estado, menos un veinte por ciento. Ahora bien: al redactarse el proyecto, el costo de la energía para la Usina era de un centésimo el kilowat. Actualmente, dada la carestía del combustible, ese costo es de unos 35 milésimos más o menos. Como puede suceder muy bien que esa carestía subsista dentro de diez años, y el precio de la energía sea de 35 milésimos, la empresa cobrará entonces al Estado ese precio, menos un veinte por ciento o sea 28 milésimos más o menos el kilowat, en lugar del centésimo proyectado.

Interrumpe el doctor Carnelli para manifestar que no es ese el espíritu del proyecto, el cual, dispone que si a los diez años la energía cuesta a la Usina un centésimo, la Empresa tendrá que venderla al Estado a ese precio, menos un veinte por ciento.

Este criterio es compartido por el miembro informante señor César Y. Rossi. No así, por el señor Aramendia, quien insiste en declarar que de la redacción del artículo no se desprenda esa interpretación, por lo cual entiende que debe ser modificado.

A juicio del doctor Carnelli, basta para aclararlo, la discusión habida en el Senado y la de la Cámara.

Interviene el doctor García Morales para manifestar que no creía suficiente esa declaración, puesto que habría que tener la seguridad de que la empresa la acepta, para lo cual es necesario exigirle una declaración en tal sentido.

El doctor Lussich participa del criterio del señor Aramendia. Reanuda su discurso este legislador, refiriéndose al consumo de agua, sosteniendo que si él, se mantenía en la cantidad actual, el Estado perdería unos quinientos mil pesos, pero que, sin embargo, los consumidores pagarán el doble de lo que actualmente abonan, podrían entonces recibir una cantidad de agua, cinco o seis veces mayor.

Se produce después un largo debate dialogado entre los señores Lussich, Carnelli, Rossi y Aramendia, con respecto a las condiciones de potabilidad e higiene del agua que producirá el Canal.

Termina el señor Aramendia su discurso, manifestando que el proyecto en discusión debe ser modificado completamente, pues de lo contrario, no existirán seguridades ni para el Estado, ni para la población, de que la empresa del Canal ofrezcan mayores garantías en el cumplimiento de sus servicios, que la actual de Aguas Corrientes, que apesar de sus ganancias fabulosas, no suministra a la población el agua necesaria.

Acto continuo, se levanta la sesión para pasar a la Asamblea General.

Asamblea General

Reacuñación de moneda de plata

Sanción definitiva de la ley

Reuniéronse ayer, ambas Cámaras, en Asamblea General. Presidió el doctor Espalter.

En primer término, se dió cuenta de los asuntos entrados:

Pide en seguida la palabra el doctor Manini Rios. Dice que el proyecto de acuñación de monedas es un asunto urgente.

Como la opinión de la Cámara y del Senado está fresca, pues hace muy poco que el asunto se ha discutido en ambas, mociona para que se tratara sobre tablas.

Resuelta por la Asamblea la consideración de inmediato del asunto, se leen los artículos que han dado margen a la disidencia.

El doctor Aragón y Etchart da a conocer entonces, las causas que tuvo en cuenta el Senado para proponer la enmienda. Hace notar que a juicio de aquel, no se producirán las pérdidas atribuídas por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, porque se aprovechará la moneda acuñada en 1916, que dejó una ganancia muy superior a la que se perderá por esta reacuñación.

Concedida después la palabra al doctor García Morales, este legislador reproduce sus manifestaciones anteriores.

Observa que la mayor parte de los países han establecido una ley superior para las monedas de mayor valor, siendo menor la de las monedas pequeñas, a fin de hacerlas más resistentes.

Hace notar, que en la forma en que la Cámara de Diputados sancionó el proyecto, se asegura el pago de los gastos de reacuñación y una pequeña ganancia. En cambio, de acuerdo con el criterio del Senado, no solo habrá que pagar los gastos, sino que se pierde esa ganancia.

Dado el punto por suficientemente discutido, se pone a votación el asunto y queda sancionado en igual forma que en la Cámara de Representantes.

La ley se comunicará ahora al Consejo N. de Administración.

Se iba a continuar con la orden del día, pero como se levantaran algunos legisladores, hubo que clausurar el acto por falta de número.

Cámara de Senadores

ASUNTOS SANCIONADOS

Sesionó ayer la Cámara de Senadores, presidida por el doctor Espalter.

Abierto el acto, se dió cuenta entre otros, de los siguientes asuntos entrados:

La Comisión de Hacienda dictamina en el Proyecto de Ley presentado por el señor senador doctor Mandel B. Otero, por el que se modifica la Planilla N.o 3. A "Cuerpo de Estado Mayor del Ejército" correspondiente al Departamento de Guerra y Marina. —Repártase.

La Presidencia de la Honorable Asamblea General comunica haber recibido un Mensaje del Poder Ejecutivo, al que acompaña un Proyecto de Ley por el que se le autoriza a invertir la cantidad de seiscientos mil pesos ($ 6.000.000) destinados a la continuación de los trabajos de profundización del Puerto de Montevideo etc., el que fué destinado a la Honorable Cámara de Representantes.—Téngase presente.

La Presidencia de la Honorable Asamblea General destina a V. H. el Mensaje de la Comisión de Cuentas del Poder Legislativo en el que solicita interpretación del art. 100 de la Constitución de la República.—A la Comisión de Legislación.

RETIRO MILITAR

Inmediatamente, se entra a la orden del día, para tratar el proyecto sobre retiro militar. Asiste el Ministro de la Guerra general Buquet.

Puesto en discusión general el asunto, pide la palabra el mencionado secretario de Estado, para hacer algunas observaciones al mismo y presentar uno sustitutivo.

El miembro informante señor Iglesias tras breves declaraciones, acepta el nuevo proyecto a nombre de la Comisión de Milicias.

El Senado le prestó su aprobación no habiendo lugar a un agregado del doctor Echevest.

He aquí el texto del proyecto sancionado:

Artículo 1.o El sueldo de los oficiales graduados retirados o que se retiren de conformidad con la ley de 1 de Febrero de 1919, se establecerá sobre la base del sueldo efectivo.

Art. 2.o Previa intervención del Estado Mayor del Ejército, la Contaduría General del Estado hará las liquidaciones respectivas, desde la promulgación de la presente ley.

Art. 3.o Las pensiones que causen estos mismos oficiales se acordarán sobre los sueldos del empleo de su grado y en conformidad se abonarán los reintegros y montepíos correspondientes.

Art. 4.o Queda sin efecto lo determinado por la ley de fecha 1 de Noviembre de 1919.

Este asunto vuelve a la Cámara, para que tome en cuenta las enmiendas.

Atendiendo a una moción del doctor Aragón y Etchart, se trata sobre tablas y es aprobado, el proyecto que se refiere al aumento de sueldo de los profesores militares.

Así mismo se aceptó después una moción del doctor Narancio para que en la sesión del jueves próximo, sea tratado el proyecto que será informado por la Comisión de Milicias, sobre creación de un batallón de pontoneros y otro de telegrafistas militares.

Finalmente, a pedido del doctor Otero se sancionó el proyecto que concede una pensión alimenticia de 900 pesos anuales a las señoritas Dolores, Claudina y Carmes Torres, hijas del notable de la Defensa, señor José Torres.

A esta altura se levantó la sesión para pasar a la Asamblea General.

Hace un siglo...

Artigas en 1820

Fallecimiento del general Belgrano

El año 1820 señala para los países del Río de la Plata, una de las épocas más agitadas y grandiosas de su historia. Inmenso choque de las grandes fuerzas, puestas en evidencia por la revolución emancipadora, marcaron aquellos días, el triunfo de las ideas separatistas y democráticas, las cuales en su proceso de evolución, se encausaron hasta conquistar la independencia política, económica y social de estas regiones. Artigas, el gran factor y propulsor de esa magna orientación, alcanza en ese año, con el famoso Tratado del Pilar, el apogeo de su prestigio, aun cuando por las circunstancias de la lucha, por los terribles intereses, que él mismo a fuerza de agitar el medio, ha puesto en descubierto, exigen el sacrificio de su persona y el alejamiento en la dirección superior de los acontecimientos.

Un pesado velo de silencio cae en ese tiempo sobre la obra del Libertador.

Su nombre apenas si es pronunciado por la prensa de la época y cuando se la cita es para unir a él los fragores de la contienda que llenan el año de 1820. Artigas, entonces, desaparece de la escena, pero sus grandes designios por los cuales ha batallado sin desmayo, pasado un lustro, se renuevan y se afirman con el reconocimiento de la Independencia nacional y después con la organización política legada a la Argentina, comenzando desde ese tiempo y a pesar de la violencia de los ataques de sus opositores, su plena y definitiva consagración histórica.

La República Argentina solemnizará mañana el centenario de la muerte del general Manuel Belgrano. Personalidad esclarecida en la historia de ese país, tan vinculado al nuestro en el proceso de su independencia, su nombre evoca en nosotros el recuerdo del primer comandante de las tropas de Buenos Aires, auxiliares, en el levantamiento de la campaña oriental en los meses anteriores a la jornada de Las Piedras en 1811. Belgrano vencedor en Salta, en Tucumán, su actuación en la guerra de independencia, sino alcanza los destellos de los más esforzados varones de su época, representa para la Argentina, uno de los héroes más grandes y acreedores a la gratitud de su pueblo. Su austeridad, la nobleza de sus sentimientos, su inteligencia, junto con su fe inquebrantable en el porvenir de su país lo han consagrado así de una manera definitiva.

Como homenaje a la nación amiga que mañana tributará honores máximos a tan ilustre personalidad, transcribimos a continuación algunas páginas de su más fuerte biógrafo, el general Bartolomé Mitre, relatando los últimos días de quien, por primera vez, en Rosario y en río Pasaje, hiciera tremolar la bandera argentina:

"El general Belgrano llegó a Buenos Aires, en el mes de Marzo, y la encontró envuelta en la anarquía cuyas escenas hemos historiado ya. Débil y exánime, entró caminando por pies agenos a la casa paterna, donde medio siglo antes había nacido y se acostó en su lecho de agonía. Desde entonces pasó sus días sentado en un sillón, y la noche en vigilia, incorporado en su cama, porque no podía acostarse del todo. Sus hermanos y los pocos amigos que le habían quedado, le rodeaban a todas horas del día y de la noche. A veces pedía que le dejasen solo, y quedaba sumido en una honda meditación. Un día, después de uno de esos instantes de soledad voluntaria, sus amigos le encontraron pálido y con los ojos casi extintos. Al verlos pareció reanimarse y dirigiéndose a su amigo don Manuel Antonio Castro, le dijo con triste gravedad: "Pienso en la eternidad adonde voy, y en la tierra querida que dejo. Espero que los buenos ciudadanos, trabajarán en remediar sus desgracias".

Antes de cerrar sus ojos para siempre tuvo la satisfacción de ver a su predilecto subalterno el coronel La Madrid, que tan noblemente se había conducido en la sublevación de Arequito. Lo abrazó con los ojos llenos de lágrimas, y luego que se hubo serenado, abrió una gaveta de un escritorio que tenía a su espalda, y sacó de ella unos papeles. Eran unas memorias históricas de La Madrid, escritas por encargo de él en el Fraile Muerto, lugar donde un año antes había empezado su agonía. "Estos apuntes—le dijo— están hechos muy a la ligera, es menester que los recorra". Habló enseguida de Tucumán, recordó algunos amigos y se despidió de él para no volverle a ver más en la vida.

En vísperas de su muerte, recibió la visita de su amigo Balbín, que le había proporcionado en Tucumán los medios de trasladarse a Buenos Aires. Después de algunos momentos de conversación, le dijo: "Mi situación es cruel, mi estado de salud me impide montar a caballo para tomar parte en la defensa de Buenos Aires". Siguióse un intervalo de silencio y luego agregó: "Me hallo muy malo: duraré muy pocos días. Espero la muerte sin temor, pero llevo al sepulcro un sentimiento". Interrogado por Balbín, le contestó: "Muero tan pobre que no tengo con que pagarle el dinero que usted me prestó; pero no lo perderá. El Gobierno me debe algunos miles de pesos de mis sueldos, y luego que el país se tranquilice se los pagarán a mi albacea, quien queda encargado de satisfacer la deuda".

El 25 de Mayo (25 días antes de morir) había dictado su testamento, "encomendando su alma a Dios, que la formó de la nada, y su cuerpo a la tierra de que fué formado", según sus propias palabras. El día antes de su muerte, pidió a su hermana Juana que lo asistía con el amor de una madre, que le alcanzase su reloj de oro que tenía colgado a la cabecera de su cama. "Es todo cuanto tengo que dar a este hombre bueno y generoso", dijo, dirigiéndose a Redhead, quien lo recibió enternecido.

Luego empezó su agonía, que se anunció por el silencio, después de prepararse cristianamente, sin debilidad y sin orgullo como había vivido, a entregar su alma al Creador. Las últimas palabras que salieron de sus labios, fueron éstas: "¡Ay, patria mía!"

A las siete de la mañana del 20 de Junio de 1820, expiró el general Manuel Belgrano, a la edad de cincuenta años y diez y siete días. En ese mismo día Buenos Aires presa de la anarquía contaba tres gobernadores a un mismo tiempo, según queda ya relatado.

La autopsia de su cuerpo fué hecha por su fiel amigo y médico de cabecera, el doctor Redhead, que lo embalsamó piadosamente, diciendo al tiempo de practicar esta operación, que había encontrado su corazón más grande que el del común de los mortales, lo que siendo moralmente cierto, era el efecto natural de su enfermedad, originada por los dolores que afligieron.

Su cadáver fué sepultado en el atrio del convento de Santo Domingo, amortajado con el hábito de patriarca de la orden, según su última voluntad.

Solo un periódico de Buenos Aires anunció su muerte, y sus funerales tuvieron lugar ocho días después en el mismo día y casi a la misma hora (28 de Junio de 1820) en que el ejército de Buenos Aires era derrotado por los federales en la Cañada de la Cruz.

Así murió, así fué enterrado y así se hicieron los funerales del general Manuel Belgrano, en medio de la anarquía que devoraba a la República Argentina, y de la indiferencia pública, que por algún tiempo más continuó pisando la losa de su sepulcro, colocada bajo la planta de los que pasaban, sin sospechar que allí se encerraba la más pura y una de las más altas glorias de la patria independiente y libre, merced a sus esfuerzos y a sus largos trabajos.

Recepción oficial del nuevo Ministro del Brasil

Presenta sus Cartas Credenciales

El señor Luis Guimaraes, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Brasil, que sucede al señor Cyro de Azevedo en el ejercicio, entre nosotros, de las altas funciones diplomáticas inherentes a su cargo, fué recibido ayer, en audiencia oficial, por el señor Presidente de la República, doctor don Baltasar Brum, en cuyas manos depositó la Carta que, para acreditarle en su misión, dirige a nuestro Primer Magistrado el Presidente de la República de los Estados Unidos del Brasil, doctor Epifanio Pessoa.

El ministro del Brasil llegó a la Casa de Gobierno, poco antes de las 15 horas y media, en carruaje de gala, acompañado por el Introductor de Embajadores, señor don Fermín Carlos de Yéregui.

Un segundo carruaje era ocupado por el Consejero de la Legación, señor Lucilo Antonio da Cunha Bueno, que ejerció hasta ayer las funciones de Encargado de Negocios del Brasil, y a quien acompañaba el Secretario de Legación Sr. Américo Sampognaro. En un tercero habían tomado asiento el Secretario de la Legación, señor Fernando de Lara Palmeiro, y el Agregado señor Alberto de Baez Conrado.

Escoltaba un pelotón de caballería del Regimiento de Blandengues que, conjuntamente con el piquete de guardia de Palacio, tributó los honores de práctica. Todos los diplomáticos vestían uniforme de gala, que también lucían la escolta y la guardia.

De acuerdo con las disposiciones del ceremonial vigente, el señor Ministro del Brasil fué recibido, en la sala de Edecanes inmediata a la escalera de Palacio, por el Secretario de la Presidencia de la República, señor don Arturo Brizuela, a quien fué presentado por el Introductor de Embajadores y en cuya compañía pasó al salón principal del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Después de departir un instante con el señor Guimaraes, se retiró el señor Brizuela, y el Presidente de la República, prevenido de la llegada de dicho Ministro, ordenó que fuera introducido a su presencia a fin de que pudiera hacerle entrega de la Carta Credencial de que era portador.

Acompañado por el Introductor de Embajadores y por el Edecán de servicio, Capitán de Navío Tomás Sciurano, que había trasmitido la orden al primero, el señor Guimaraes penetró al salón de recepciones de la Presidencia de la República, en el que se hallaba el señor Presidente doctor Brum, en compañía del señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Juan Antonio Buero, del Jefe de la Casa Civil, Secretario de la Presidencia don Arturo Brizuela, del Jefe de la Casa Militar, Capitán de Navío don Juan Escabini, y demás personal de Secretaría y Edecanes.

Hechos los saludos de estilo, el señor Ministro del Brasil pronunció en el idioma de su patria, el discurso que, traducido, damos a continuación:

Señor Presidente:

Tengo el honor de hacer entrega a V. E. de la Carta que me acredita junto al Gobierno de la República Oriental del Uruguay en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil.

La vecindad geográfica de nuestros países, consolidada por una vecindad moral de sentimientos y costumbres, la afinidad de raza, de idioma, de mentalidad y de creencias, la fe en su fuerza económica y en sus tesoros de energía; la rigurosa observancia de las reglas y preceptos que forman la disciplina social; la amplitud de sus leyes y el liberalismo de sus principios; la divulgación, por el libro y por la prensa, de los diversos matices de su cultura, y tantas otras varias y numerosas materias, son circunstancias de feliz amistad entre los pueblos del Brasil y del Uruguay.

Sin embargo de las luchas congénitas a la formación política de los Estados Americanos, siempre inspiró las páginas de nuestra historia diplomática un afectuoso espíritu de recíproca fraternidad; y, por la elevación de sus doctrinas y la nobleza de sus ideas, viven perpetuamente, en el recuerdo de los pueblos, los nombres de los patricios que tuvieron la clarovidencia de suscribirlas.

Entre los deberes de mi cargo predomina, sin duda, el de pugnar por el incesante intercambio intelectual y económico de las dos Repúblicas, por medio de una diplomacia de ventajas mutuas, basada en los fundamentos de la buena fe, del estímulo y de la confianza, tan indispensables al éxito de cualquier empresa, así en el mundo práctico de los negocios como en los amplios dominios de la inteligencia.

De tales relaciones, que los Estados fomentan entre sí cuando poseen la conciencia del Derecho y de la Justicia, deriva esa orgánica solidaridad de intereses que dilata la simpatía recíproca y es la base más sólida de la paz internacional. Enriquecerse a costa de guerras y de conquistas parece cláusula muerta en los estatutos de las naciones que se respetan; ya los lucros alcanzados por sistemas adversos a la civilización fueron sustituídos, con amor del bien común, por legítimos provechos del Trabajo, honradas transacciones y franca permuta de productos del comercio.

En este orden de ideas emplearé, con subido empeño, todos los recursos para conducir a buen puerto la tarea que me fué confiada, cierto de que mis esfuerzos no caerán en terreno estéril si V. E. y su Gobierno me hicieron merced del mismo benévolo agasajo siempre concedido al eminente diplomático a quien tengo la honra de suceder.

Formulando, en nombre del señor Presidente de los Estados Unidos del Brasil, muy sinceros votos por la gloria y grandeza del Uruguay y la vuestra personal de su supremo Magistrado, permita V. E. que, al terminar, yo le manifieste mi regocijo de volver a la hermosa tierra donde viví los primeros años de mi vida pública, y en la que siempre admiré la lucida pléyade de sus hombres de talento, las virtudes cívicas de su pueblo y los primores que esmaltan a su brillante sociedad.

Inmediatamente el señor Guimaraes entregó su Carta Credencial al doctor Brum quien, después de haberla pasado al Ministro de Relaciones Exteriores, contestó al diplomático brasileño en los términos siguientes:

Señor Ministro.

Constituye un motivo de alta satisfacción para mí el recibir la Carta que acredita a V. E. como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil.

Sucede V. E. a un ilustre diplomático que merece nuestro cordial recuerdo; y son bien conocidas de V. E., que ya ha estado entre nosotros en los comienzos de su carrera, las circunstancias que concurren a consolidad la amistad que recíprocamente se brindan nuestros respectivos pueblos.

Ha de serme permitido señalar, como factores capitales de esta feliz inteligencia, nuestra común vocación por las instituciones democráticas, el ideal de libertad compartido en el pensamiento y en la acción, nuestra común tendencia a la fraternidad positiva con los pueblos americanos y especialmente nuestra colaboración honrosa en actos internacionales de eminente justicia, cuales son los tratados que ratifican nuestra línea fronteriza y liquidan la deuda internacional uruguaya-brasileña.

Revelan las palabras de V. E. un claro sentido de la diplomacia moderna, que nuestros estadistas practican en genuina interpretación del espíritu de sus pueblos, amantes de la paz y deseosos de alcanzar su grandeza en armónica conjunción de actividades que coadyuvan sin menoscabarse.

Para todo cuanto pueda favorecer tan noble cooperación y tan beneficioso intercambio, hallará V. E. en

el Gobierno del Uruguay una inalterable buena voluntad.

Expreso a V. E. mis agradecimientos por los augurios que se ha servido formular. Me complazco en retribuirlos muy sinceramente por la grandeza del Brasil y por la felicidad de su Primer Magistrado [illegible]

Queda V. E. reconocido en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil.

[illegible]

Terminada ésta, el señor Guimaraes pidió permiso al doctor Brum para que pudieran presentarle sus saludos los miembros diplomáticos que lo acompañaban [illegible]

En seguida, el señor Guimaraes se despidió del doctor Brum y del doctor Buero y se retiró, en compañía del introductor de embajadores, regresando, con los mismos honores de su llegada a Palacio, a la Legación del Brasil, en cuyo edificio [illegible]

Más tarde, el señor Guimaraes oficialmente, visitó en su despacho, el doctor Buero, de conformidad con lo preceptuado por el ceremonial.

mente al cabello con sus dedos, suscitando la melodía de su contacto. Le miré a la cara, buscando con mis lágrimas, hasta que la angustia de las palabras se dichas quebró mi sueño como una burbuja.

Me incorporé. La vía láctea se veía orlar por mi ventana, como un mundo de silencio inflamado. Y me pregunté si en aquel momento estarían ellas rodando en cielos que [illegible] bien con el mío.

—Cuando nuestros ojos se encontraron a través del soto, pensé que iba a decirle alguna cosa; pero ella se fué. Y la palabra que yo tenía que decirle, se meció día y noche, como una barca, sobre la ola de cada hora. Parece que navega en las ondas de otoño [illegible]

[illegible] su mano [illegible] como las lunas [illegible] buscando [illegible] de la [illegible] que yo te- [illegible]

Varia

Traducimos de la pequeña gaceta literaria de "L'Eveneement": "En el "Bulletin de la Vie artistique", de Paris, dígno de señalarse especialmente un artículo sobre el arte de los indígenas sudamericanos, tan poco conocido. El profesor Clemente Onelli, acerca de revelar al mundo de los sabios que los clásicos helenos son en este punto inferiores a los pueblos primitivos de Méjico y del Perú. Los vasos del país de los incas son de una forma mucho más pura que los más bellos de los griegos. Los dibujos de los tejidos araucanos y tehuelches siguen siendo de una invención insuperada. En lo que concierne a la poesía propiamente dicha, parecería que subsiste entre los quichúas, en toda su integridad épica y lírica, y que en ella aún se encuentran maravillas. ¿Qué sabio folklorista querrá afrecérnoslas? Esperamos con verdadera fiebre de cuiosidad." Recordad una vez más la leyenda de la Atlántida.

—Pregunta en un artículo el señor Bernardo Lleff: "¿Quién, mejor que el Esperanto, idioma auxiliar internacional, resume más fielmente la finalidad de la civilización? ¿Quién, mejor que el Esperanto, es el intérprete de los mismos ideales de confraternidad humana, señalados por el progreso?" ¿Existe aún en Montevideo la asociación esperantista? ¿O se ha disociado como sus hermanas de Francia, durante el lustro de la Gran Guerra?

—"En Noruega, cuando una muchacha va a un baile, decidida a bailar, va vestida de blanco, en caso contrario, vestida de negro". ¿Al color de cada traje, qué color de alma corresponde?

NOTAS DE FENIX

Las Casas

Quienes construyeron casas en Montevideo, en el pasado siglo y en los años de este siglo vigésimo, las habrán proyectado en pleno Noviembre o Diciembre, o más cerca aún de lo cierto, en Enero, Febrero o Marzo. Porque sólo así se explica la completa despreocupación para defenderlas del frío, del frío cruel que inmoviliza, que nos sume en una miseria orgánica, que nos convence de la necesidad de partir rumbo al otro hemisferio o a una comarca tropical del nuestro.

Llegan aquí bajas temperaturas y en la inmensa mayoría de las casas — salvo casos de insensibilidad frente al estado térmico — la vida es una amenaza continua para los órganos respiratorios, es lenta tortura para quienes deben permanecer sentados en un escritorio. No se llega a concebir como puede realizarse la presión digital para la redacción con la máquina o la vibración de la mano, en el manejo de la pluma.

Algunos han reaccionado. Era tiempo. Siempre nos hemos representado los presidios de Siberia como lugares de martirologio, más que por el regimen penitenciario, por los grados bajo cero a los cuales descendía el termómetro. Sin embargo — creemos no equivocarnos—en ellos existe calefacción.

Nosotros parecemos convencidos de que la crudeza invernal es un mal obligatorio, un imperativo que no podemos eludir. Admitamos la calle glacial, ya que en esto no podemos aportar modificaciones; admitamos las casas páramos y renunciamos a un bienestar necesario. ¿O solamente aceptamos el frigorífico, tanto como productor de riqueza, cuanto como conservador de la salud? Y aunque declaradamente latinos, reconozcamos que el entusiasmo, hasta ahora, no ha podido reemplazar las buenas, las generosas, las propicias chimeneas...

Pepino Garibaldi

Se anuncia al jefe de los legionarios del Argonne, el general Garibaldi, abriendo nueva página en la historia de su familia, por las luchas de la libertad. Se ha comunicado su llegada a Montenegro para prestar apoyo a los que combaten por su independencia, frente a los compañeros de ayer, los servios, hoy pretendientes a la hegemonía eslava en los Balkanes.

Montenegro poco hizo hablar durante la Gran Guerra. Su ejército fué vencido por el austriaco. Se insinnó la existencia de una traición, por parte de uno de sus príncipes, muerto después en Viena. El rey Nicolás, camino del exilio, pasó por Italia y se estableció en Francia. Más tarde se advirtieron las disensiones entre servios y montenegrinos. ¿Podrán los altivos montañeses conservar su pequeño estado, lleno de gloriosas tradiciones de heroismo?

De Tagore

—Pase en mi bandeja cuanto tenía, y te lo di. ¿Qué traeré a tus pies mañana? Soy como el árbol que, huyendo el verano floreciente, mira al cielo, levantadas sus ramas desnudas de flores.

Pero, ¿no hay, entre todas mis ofrendas pasadas, una sola flor que haya hecho inmarcesible la eternidad de las lágrimas?

¿Te acordarás, me darás las gracias con los ojos cuando llegue yo a ti con las manos vacías, en la despedida de mis días estivales?

—Soñé que estaba ella sentada a mi cabecera, y alborotaba tierna-

El ingeniero Petit-Jean

De paso por nuestra ciudad se encuentra el ingeniero francés Admand Petit-Jean. Llegó ayer de Buenos Aires y Santiago de Chile. Partirá hoy para San Pablo. La enfermedad de un hermano suyo le impide hacer en Montevideo, una estada más larga.

El ingeniero Petit-Jean fué, durante la guerra, director, en el ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, de la oficina de la prensa, y de la propaganda de la América Latina.

Amigo de los hispano-americanos, conociendo del Uruguay todo el amor por su patria, todos sus actos de adhesión entusiasta, nos ha manifestado que lamenta profundamente dejar tan pronto nuestra capital.

Preguntamos al señor Petit-Jean si pronto vendría al Plata el gran hombre público René Viviani. Nos contestó afirmativamente, acompañando su respuesta con recuerdos de ese orador extraordinario, a quien está ligado por fuerte amistad.

Deseamos al señor Armand Petit-Jean un feliz viaje y un pronto retorno a estas tierars con las cuales está estrechamente vinculado.

En el Club Francés

Anteanoche, la asamblea de socios del Club Francés, eligió la Comisión Directiva que regirá los destinos de la sociedad en el período de 1920-1921.

Ha quedado así constituída: Presidente, doctor J. Dubourdieu; vicepresidente, León Lansac; secretario, Pierre Libert; tesorero, Henri Coque; bibliotecario, Urbano Loustau; vocales: Luis Supervielle, León Peyrou, Domingo Laporte, Julio Roux.

Dados los elementos que integran la nueva directiva, es de esperarse que llegará para el Cercle una era de progreso y de bellas iniciativas. Existe el propósito de realizar proyectos de alto interés para la colonia francesa y los intereses morales de Francia en el Uruguay.

Es posible que en materia de enseñanza se consolide una obra de cultura, de desarrollo de la cultura francesa en nuestro ambiente, que, desde hace años, se deseaba intensamente.

Sobre jubilaciones y pensiones

Un proyecto socialista

He aquí el texto del proyecto presentado ayer a la Cámara, por los diputados socialistas señores Frugoni y Mibelli:

Artículo 1.o En ningún caso y por ningún motivo, el Estado abonará, por concepto de jubilación o retiro, civil o militar, asignaciones mayores de doscientos pesos ni menores de cincuenta.

Art. 2.o La viuda, los hijos menores de 18 años, las hijas menores de 21 y la madre de los jubilados fallecidos, no percibirán individualmente, pensiones mayores ni menores de cincuenta pesos.

Art. 3.o No percibirán jubilación o pensión los que tuvieren rentas equivalentes por otro concepto o los que siguieren trabajando a sueldo y hasta tanto lo hicieren, dentro o fuera de la administración pública, después de jubilados.

Cuando las rentas excedieren de veinticinco pesos y la jubilación fuese mayor de cien, se deducirá del importe de ella una cantidad equivalente al monto de la renta.

Art. 4.o Salvo caso de invalidez, no se hará efectiva ninguna jubilación hasta los cincuenta y cinco años.

Art. 5.o No tendrán derecho a jubilación los empleados que dejasen de serlo por supresión del cargo que desempeñaban o por exoneración, reconociéndoseles solamente los servicios prestados, a los efectos de la jubilación, y el derecho a una indemnización equivalente a tres meses de sueldo.

Art. 6.o En el término de un año, a partir de la promulgación de esta ley, se ajustarán a lo que dispone todas las jubilaciones y pensiones ya otorgadas.

Art. 7.o Comuníquese, etc.

Administrativas

ACUERDO DE INDUSTRIAS

El Consejo Nacional de Administración acordó ayer con el Ministro de Industrias, doctor Luis C. Caviglia.

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

En el referido acuerdo se nombró Jefe de Sección de Oficina Nacional de Trabajo al señor Jorge F. Sosa, Inspector de Trabajo a la señorita Angélica Puentes, dentista del Hospital de Treinta y Tres al señor Domingo Almati, Capataz Rural de la Inspección Nacional de Agricultura y Ganadería, al señor Almanzor Olivera; Auxiliar de la Oficina del Servicio Externo del Asilo Dámaso Larrañaga, al señor Juan Zanicco; se aceptaron las renuncias presentadas por la señorita Angélica Puentes de Jefe de Sección de la Oficina Nacional de Trabajo y del señor Golardo Riduchi, de Practicante del Hospital Maciel; se concedió una prórroga de dos meses en la licencia que goza de Auxiliar de la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura señora Juliá A. de Russo.

EXPORTACION AUTORIZADA

Por resolución del Ministerio de Industrias se autorizó la exportación de 10.000 toneladas de leña.

IMPRENTA NACIONAL

Se autorizó a la Imprenta Nacional a tomar de sus proventos la suma de $ 4.237.00, saldo deudor del presupuesto del mes de Mayo ppdo.

ECONOMIA Y CREDITO RURAL

Se firmó un decreto estableciendo una sección denominada de Economía y Crédito Rural que tendrá a su cargo los servicios de prenda agraria y funcionará dependiente de la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura.

FUNCIONARIOS CON LICENCIA

Se ha concedido licencia por razones de enfermedad al Agente Fiscal Letrado del departamento de Rocha doctor Javier Curuchaga.

Las elecciones en la Rural

Resultado de la Asamblea de anoche

Realizóse anoche, en el local de la Asociación Rural del Uruguay, la Asamblea General de socios.

Se realizó el acto eleccionario emitiéndose 317 votos, y terminado éste se pasó a cuarto intermedio a fin de que la Comisión escrutadora verificara la votación.

La Comisión escrutadora dió término a su cometido dando cuenta del triunfo de los siguientes señores: Felipe Montero, Raúl A. Rodríguez, Julio Muró, Benjamín S. Viana, Demetrio Windmuller y Alberto Sienra, como titulares.

José Villamil y Casas, Urbano Echenique, Pedro Ferrés, Arturo Abella, Santiago E. Boderay, Luis Puig, Esteban Risso, Eduardo Artagaveytia, Francisco Ugartemendía, Dionisio Mendy y Osorio Martirena, suplentes. Enrique Calo, Sixto Dubra y Horacio Ellis (hijo), comisión de cuentas, y suplentes de éstos, Francisco Beramendi, Hermann Groscurth, y Bernardo Quintela.

Día de Artigas

Conferencias á realizarse

Como se sabe, el Estado Mayor del Ejército, a solicitud de la Asociación Patriótica del Uruguay, ha resuelto que algunas bandas de la guarnición den retretas en las plazas centrales, como acto recordatorio a la memoria de nuestro gran prócer. La Liga Patriótica, en su última reunión resolvió designar a los bachilleres Amadeo Almada, Atilio Bertelli Horne, Vicente Elorza, Felipe Amorín, Emilio Porrás y los estudiantes Alejo Fernández Chavez, José Pedro Antuña, Diego A. Martorell Fuligraff y Ernesto Campos.

EXHORTACION

La Asociación Patriótica del Uruguay y la Liga Patriótica de la Juventud invitan al pueblo en general y a la juventud en particular, a concurrir a las conferencias que el Día de Artigas, entre las 15 y 17 y 30 horas, se realizará por su orden en las plazas De los 33, Libertad, Independencia y Constitución.

Igualmente se les exhorta a concentrar su pensamiento en el recuerdo del noble vencedor de Las Piedras y a enarbolar el pabellón nacional y la bandera tricolor, en el frente de sus edificios.—Andrés C. Pacheco, Arturo Carbonell Debali, Ernesto Campos y Julio César Mourigán.

La jornada legal en los ferrocarriles

El Consejo Nacional de Administración, ha dictado el siguiente decreto:

Artículo 1.o Para el control de la duración del trabajo realizado por personal de trenes en el servicio de ferrocarriles y el de restaurants que funcionan en los mismos, se observará el siguiente procedimiento:

a) Antes de la salida de cada tren, empresas que tienen a su cargo dichos servicios, inscribirán en las libretas horarias correspondiente al tren los horarios de trabajo que realizarán los personales respectivos durante el viaje de ida y vuelta. De dichas libretas quedarán duplicados en la estación de partida, a disposición de la Inspección G. del Trabajo.

b) Si durante el viaje de ida o de vuelta fuese necesario alterar por exigencias del servicio el horario registrado a la partida del tren, la empresa que haya efectuado dicha alteración lo hará constar en la libreta respectiva, y lo pondrá en conocimiento del Inspector del Trabajo más próximo, quien a su vez, comunicará la modificación habida, a la Inspección General. Una vez llegado el tren a la capital, la empresa interesada hará constar en el duplicado la alteración a que antes se ha hecho referencia.

Art. 2.o Toda contravención a lo que se establece precedentemente será penada en idéntica forma que las demás infracciones a la ley de Horario Obrero.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

Menores recogidos

En el Asilo Nocturno del Ejército de la Salvación

El Asilo Nocturno del Ejército de la Salvación instalado en la calle Batoví recogió anoche cuatro menores de edad que dormían en las calles, por carecer de domicilio.

Los referidos menores fueron debidamente alojados en el Asilo del Ejército de la Salvación.

Según sus propias manifestaciones hace pocos días que abandonaron el Cabildo, donde se encontraban presos, no contando con recursos ni trabajo para atender sus más apremiantes necesidades.

Los aviadores uruguayos en el Brasil

La Escuela Militar de Aviación, ha recibido comunicaciones del Brasil, en la que se le hace saber que los oficiales uruguayos que siguen cursos de aviación en la Escuela de Aviación Militar de aquel país han rendido con todo éxito las pruebas para obtener el brevet militar.

Jaime Viñas

SU FALLECIMIENTO

Telegráficamente hemos recibido la noticia del fallecimiento de nuestro actitivo agente D. Jaime Viñas, acaecido en Tacuarembó.

El extinto desempeñaba con general aplauso la Agencia de EL SIGLO, "El Telégrafo" y "La Razón" desde hace ya algún tiempo, habiéndose captado por su honradez y actividad el merecido aprecio de la Administración de esta Empresa.

Enviamos a su desolada familia la expresión de nuestro sentido pésame.

MARITIMAS

EL VAPOR INGLÉS "ANDES"

De acuerdo con su itinerario debe haber zarpado ayer de Southampton para el Río de la Plata, con escalas en Cherburgo, Vigo, Lisboa, Funchal, Pernambuco Río Janeiro y Santos el postal inglés "Andes", de la Mala Real Inglesa, que ha de hallarse en nuestro puerto para donde conduce pasajeros, correspondencia y carga general, alrededor del 9 de Julio próximo, para regresar a su puerto de procedencia el 16 del mismo.

LLEGADA DEL "DEMERARA"

En la mañana de hoy, en viaje de Liverpool para Buenos Aires, llegará a éste el postal inglés "Demerara" de la Mala Real Inglesa, el que conduce pasajeros y correspondencia para el nuestro y el vecino puerto, llevando además para este último, carga general.

EL CARGO-BOAT "CANADIAN PLANTER"

Con carga de los Estados Unidos y Canadá, vale decir, con mercaderías generales y en especial con artículos para autos, agricultura, industria etc. es esperado por momentos el vapor inglés "Canadian Planter", consignado a la Nelson Real Inglés, el que procede de Montreal (Canadá).

EL "ORDUÑA"

Este hermoso transatlántico inglés, saldrá el 8 de Julio de Liverpool para Montevideo y puertos del Pacífico. Conducirá una buena cantidad de pasajeros, así como carga y correspondencia.

ARMAS SECUESTRADAS

Cumpliendo lo dispuesto por la superioridad, el jefe de punto de servizio hizo revisar por los marineros de guardia a los obreros que ayer de mañana entraron al puerto, para dedicarse a sus trabajos.

Fueron secuestrados dos cuchillos.

VAPORES EN VIAJE

El 16 salieron de Nueva York para el Río de la Plata los vapores "Plutarch" y "Dochra".

—El 13 salió de Lourenco Marquez, colonia del Mozambique con destino al Plata, el vapor "Bassano".

—El "Hollandia", en viaje del Plata para Amsterdam, llegó a Lisboa el 12.

—El "Weissoufeld", procedente del Plata, llegó a Dublín el 13.

—El "Teneglos", inglés, salió el 7 de Masagan para Montevideo y Buenos Aires, con carga general.

—El "Hilarius" salió el 11 de Nueva York para estas aguas, con carga general.

—El francés "Italie" salió el 12 de Marsella para el Río de la Plata.

Farmacias de turno

Farmacias que se encontrarán abiertas los días sábado 19 y domingo 20 del corriente:

SABADO

CUARTO TURNO

Ciudad Vieja—Del Puerto, calle Piedras esquina Yacaré; Smith, calle Sarandí esquina Alzaibar; Hutkinson, calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó; París, calle Reconquista esquina Ituzaingó; Del Sol, calle Ciudadela esquina Plaza Independencia.

Ciudad Nueva—Arechavaleta, calle Soriano esquina Andes; Del León de Oro, calle 18 de Julio esquina Convención; De la Estrella, calle Uruguay esquina Daymán; Moderna, calle San José esquina Daymán; Del Profeta, calle Maldonado esquina Ibicuy; Barabino, calle 18 de Julio esquina Cuareim; Europea, calle Yaguarón esquina Cerro Largo.

Cordón—San Fernando, calle 18 de Julio número 1540; Saturno, calle Cerro Largo esquina Minas; Pijuán, Avenida Gonzalo Ramírez esquina Doctor E. Acevedo; Sueiro, calle 18 de Julio número 1957; Bristol, calle Carmen esquina Joaquín Requena; Del Halcón, calle Rivera esquina Salsipuedes.

Aguada—Berzelius, calle Sierra esquina Lima; Del Cisne, calle Agraciada número 2293; Justicia, calle Justicia esquina Nueva Palmira; Fulloni, calle Reducto número 95, numeración vieja; La Paz, Avenida General Flores esquina Blandengues.

Bella Vista—De Bella Vista, calle Olivos esquina Uruguayana.

Atahualpa — Atahualpa, Camino Millán esquina Reyes.

Paso del Molino—Bengoa, calle Agraciada número 828; Nueva, calle Continuación Agraciada número 161.

Unión—Paladino (sucursal), calle 18 de Julio número 432.

Buceo—Villa Dolores, calle Rivera esquina Larrañaga.

DOMINGO

PRIMER TURNO

Ciudad Vieja — Colombo, calle Reconquista esq. Juncal; Surraco, Juncal esq. Cerrito.

Ciudad Nueva — Colón, calle Andes esq. Canelones; Del Inca, Cerro Largo esq. Río Negro; Del Pueblo, Uruguay esq. Yi; Macció, Maldonado esq. Ejido.

Cordón — Continental, calle Colonia esq. Vazquez; Latina, Lavalleja esq. Magallanes; Marranghello, Uruguay esq. Gaboto; 18 de Julio, 18 de Julio núm. 1911, Mangino, Lavalleja esq. Defensa; Urbana, Durazno núm. 2163; Vizca, Canelones núm. 2222; Artigas, 18 de Julio núm. 2288.

Aguada — Brin, calle Miguelete esq. Sierra; Londres, Agraciada núm. 2107; Pasteur, Sierra esq. Avenida General Flores.

Villa José M. Muñoz — Del Aguila, calle Blandengues esq. Guaviyú.

Reducto—Del Reducto, calle Reducto núm. 2547.

Paso del Molino—Modelo, calle Continuación Agraciada núm. 45.

Unión—Central, calle 18 de Julio esq. Industria.

Pocitos—Cranwell (Sucursal), calle A. Chucarro esq. R. Macini.

POLICIA

DOLOROSO SUCESO

Por la Avenida Sayago, circulaba el vagón de La Comercial, recorrido 41, guiado por el motorman 393, Silverio Loriente, cuando al llegar al desvío de Millán intentó subir el vendedor de caramelos Martín Turjillo, de 10 años de edad.

En ese instante cruzaba en sentido opuesto otro vagón de la misma línea, con acoplado. El colchón de éste golpeó al chico y lo tiró por tierra destrozándole una de las ruedas la mano derecha.

La víctima pasó al Hospital Pereira Rossell en una ambulancia de la Asistencia Pública.

La policía de la 20 sección procedió a la detención de los conductores del coche-motor y del acoplado.

SIRVIENTA DETENIDA

La seccional número 8 detuvo a la mujer Isolina Cadi, quien está acusada de haberse apoderado de dos billetes de 100 pesos pertenecientes a la Familia de Sanetara residente en la calle Convención 1373.

Fué pasada a la Cárcel.

PATOTA AGRESIVA

Una patota de diez sujetos agredió a cachiporrazos y golpes de puño a varios transeuntes que pasaban por la calle Iglesia y Uruguayana lesionando a Ismael Gamba y José Esteban, que fueron pasados al Hospital Maciel.

Se busca a los agresores que emprendieron la fuga, sin saberse quién son.

Se supone que se hayan confundido pues los agredidos son personas de Minas que ninguna vinculación tienen en esta capital.

APROPIACION INDEBIDA

La Policía de Investigaciones remitió a la Cárcel a Vicente Ochoa y Marcos Ramírez, quienes siendo dependientes del almacén establecido en la calle San José 1051 se habían ido apropiando de mercaderías, hasta que el dueño del negocio Timoteo Vivanco, los descubrió formulando la consiguiente denuncia.

Los culpables confesaron su delito.

DAMA DE CONFIANZA

Juana Francisca Sernucí fué detenida por la Policía de Investigaciones acusada de la sustracción de 105 pesos a José Abelenda Rivero y 15 pesos a Vicente Stefano, domiciliados en la calle Ituzaingó 1517 y Liniers 1288, respectivamente.

Se aloja en la Cárcel de Mujeres.

EN LA CARCEL

Luis López (a) "La Gallega" quien está acusado de haberle sustraído 16 latas de aceite a Ernesto P. de Galli avaluadas en 80 pesos, y dos sobretodos a Gerardo y Carlos Ramos, residentes en la calle Cerro Largo 1441.

Luis Dufour, que se quedó indebidamente con la suma de 5.000 pesos pertenecientes a la razón social Martí Hnos. y Bofill.

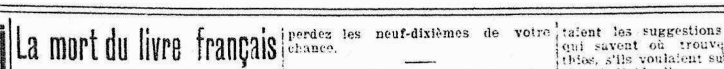
REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS— Agustín Tommasino, oriental, 38 años, zapatero, con Angela Boffa, oriental, 26 años; Avelino Liebana, español, 27 años, jornalero con Concepcion Fernandez, española, 28 años; Enrique Salgueiro, español, 49 años, jornalero con Carmen Conde, española, 46 años; José Coto, español, 31 años, empleado, con Francisca Romano, oriental, 20 años; Julio Etcheechurry, oriental, 31 años, médico con Elena Arlo, oriental, 24 años; Julio Nin y Silva, oriental, 35 años, médico con María Vivo y Masalles, española, 23 años; Andres Gelabert, oriental, 22 años, comerciante con Armanda A. Echeneguía, argentina, 17 años; Alberto Taró, oriental, 23 años, comerciante con María A. Bomio, oriental, 24 años.

DEFUNCIONES—Día 18—Isidoro Damonte, italiano, 76 años, casado, Gallinal 1393; Virginia Magnani de Luccini, italiana, 57 años, casada, Ejido 1180; Rosa Rodríguez de Fernández, española, 51 años, viuda, Gral. Flores 2170; Aldo Martínez, oriental, 4 años, Asilo Larrañaga; Irma F. Fernández, oriental, 2 años, Asilo Larrañaga; María Celia Fernandez, oriental, 23 meses, Isla de Flores 1081; Gerónima Ana Quilles Cruz, oriental, 65 años, viuda, Colonia 1478; Teresa Rivera de Acosta, oriental, 93 años, viuda, Durazno Chico 2198; Antonio Capatillo, español, 45 años, viudo, H. Maciel; Norberta Lopez, oriental, 15 años, soltera, H. Vilardebó; Dora Berrueta, oriental, 1 año, Reconquista 319; N. N., oriental, H. Maciel; Delfina Moreira, oriental, 28 años, soltero, H. Maciel; Aquiles Gambaro, italiano, 62 años, soltero, Defensa 2059; Luisa María Rossi, oriental, 21 años, soltera, Defensa 2064; José Scalabrini, italiano, 73 años, casado, General Flores 1369; Mateo Polichi y Polichi, austriaco, 65 años, soltero, H. Vilardebó; Mario Luisa Silveira, oriental, 7 años, H. Pereira Rossell; Ema Frascolla, oriental, 15 días, H. Pereira Rossell.

LE SIECLE DU DIMANCHE

Pages dediées aux résidents français en Uruguay



Travailler à l'expansion de la France c'est travailler à sa grandeur et à sa richesse

La mort du livre français

Elle s'approche, menaçante, armée cette fois, non de la faulx légendaire, mais d'un vaste éteignoir. Elle aura accompli son œuvre avant peu, s'il ne survient un guérisseur de génie. Jusqu'à présent on s'était fié à ce grand médecin qu'est parfois le temps et à la robuste vitalité du malade. Il est tout à fait urgent de trouver autre chose. Inertie n'a jamais signifié énergie. Or, ce sont surtout des forces d'inertie qui accablent le livre français.

Le syndicat des éditeurs vient de lancer un appel désesperé. Il rappelle un paragraphe mémorable d'une lettre de l'illustre abbé Galiani, qui écrivait le 2 avril 1771:

"Français, chérissez l'imprimerie, "c'est votre lot dans ce bas monde. "Mais vous avez mis un impôt sur "le papier. Quelle sottise! Plaisanterie à part, un impôt sur le papier "est la faute politique la plus forte "qui se soit commise en France depuis un siècle: il valait mieux faire la banqueroute universelle et "laisser aux Français le plaisir de "parler à l'Europe à peu de frais. "Vous avez conquis plus de pays "par les livres que par les armes et "vous voulez nous forcer à nous "taire!"

Cette dernière phrase si vraie est une sorte de tocsin. Ceux qui le sonnent n'ont-ils pas à faire leur "mea culpa" et à se reprocher les fautes qui les ont rejetés dans la triste impasse où ils se trouvent aujourd'hui?

La guerre, mangeuse d'hommes, a dévoré des quantités considérables de papier. Des écrivains de toute sorte se sont révélés stratèges, philosophes ou prophètes, à la simple lecture des communiqués quotidiens. Et leurs élucubrations, souvent grotesques, ont été publiées par des éditeurs qui n'ont pas fait preuve, en ces cas, d'une intelligence bien avisée. Nous en connaissons un qui a accumulé près de vingt gros volumes de commentaires des opérations de guerre, et nous savons, par ses propres aveux, qu'il ne s'en est pas vendu dix exemplaires! Une telle publication ne devient-elle pas, en le cas présent, une sorte de crime contre l'intelligence française.

Avant la guerre, aussi, notre librairie française ne fut-elle pas au-dessous de sa mission privilégiée? Etait-elle à même de représenter les intérêts intellectuels de la France et d'être son porte-drapeau? Aucun éditeur n'oserait répondre par l'affirmative, tant presque tous comprenaient si mal leur rôle incomparable. La fabrication matérielle du livre leur importait seule. Ils s'en acquittaient d'ailleurs avec goût, contrairement aux fabricants des autres pays. Mais là était leur seule supériorité. Il ignoraient les règles les plus élémentaires de la publicité, pour laquelle ils professaient un souverain mépris, ne possédant même pas souvent le moindre catalogue — déplorablement conçu quand il existait — et attendaient paisiblement une clientèle forcée qu'ils ne cherchaient nullement à étendre. Leurs vendeurs et commis étaient ignorants comme des carpes, et à peine capables de débiter dans une épicerie des potirons ou de la mélasse.

Depuis que la guerre est terminée, c'est bien pire. Tous les fonds de librairie ont été réduits à néant, suffisant à peine à la fièvre d'intensive lecture qui règne depuis 1914. Les volumes et brochures de guerre, dont l'actualité est close, restent seuls dans les rayons où ils se fanent. Plus de classiques, plus de littérature, plus de sciences: le papier est trop cher pour qu'on réimprime. Maintenant, que l'on a tout vendu, avec d'inespérées majorations, on attend la manne c'est-à-dire la baisse du papier et de la main-d'œuvre.

Attendre, toujours attendre, quand il faudrait agir, agir vite.

La mort n'attend pas.

Et la mort du livre français serait un deuil pour tout l'univers.

Les libraires-éditeurs auront bien tué eux-mêmes leur poule aux œufs d'or et n'auront qu'à s'en prendre à leur méconnaissance absolue de leur rôle et de leurs devoirs.

Ils ont trop souvent laissé le soin à la science et à l'industrie étrangère de mettre en lumière une foule d'écrivains que force nous est, si nous voulons les connaître, de demander hors de France. Il me suffira de citer deux noms, celui de Thédore de Bèze et celui de Robert Garnier, le célèbre poète tragique qui reste le digne précurseur de Pierre Corneille.

Par contre dès que certaines œuvres viennent à tomber dans le domaine public, c'est une véritable curée. On fait imprimer longtemps à l'avance, afin que, le jour même du cinquantenaire, on soit le premier aux étalages. On l'a vu récemment pour Charles Baudelaire, dont vingt éditions concurrentes attendaient le lecteur, dès le lever du soleil. Les éditeurs qui se précipitaient ainsi le faisaient uniquement pour éviter de payer des droits d'auteur.

Ce sont là des mesquineries trop fréquentes et dont le jeu ne vaut pas la chandelle. Ne serait-il pas préférable de voir les éditeurs s'unir avec les écrivains en une étroite et loyale collaboration? On n'achète pas un livre parce qu'il a été fabriqué par telle ou telle librairie, mais bien parce qu'il est de tel poète, de tel philosophe. C'est du cerveau français, et non de l'imprimerie française que part le rayonnement. Dans son association avec l'éditeur pour la publication de son œuvre, l'écrivain reste donc ce qui rayonne. Si vous le mettez aux bagages, comme la chose arrive trop souvent, vous perdez les neuf-dixièmes de votre chance.

Cette collaboration que je prône et que presque personne n'applique, ressusciterait-elle le mourant? A elle seule, non, évidemment non. Mais si les éditeurs voulaient sortir de leurs caisses une part de leurs énormes bénéfices de guerre, pour les monnayer en publicité et en lancement de commis-voyageurs parfaits, s'ils écoutaient les suggestions des auteurs, qui savent où trouver des sympathies, s'ils voulaient substituer à l'action individuelle une puissante action collective, et si on produisait tout ce qui mérite, d'être répandu, le livre français serait sauvé et ne tarderait pas à reprendre dans l'univers la place qu'il a perdue, et qui est la première place, la place d'honneur.

Leo D'Orfer.

Défendez les idées et les intérêts économiques français à l'étranger

De Henri de Régnier

La Terre douloureuse a bu le sang des Rêves,
Le vol évanoui des ailes a passé,
Et le flux de la Mer a, ce soir, effacé
Le mystère des pas sur le sable des grèves.

Au delta dévorant son onde de massacre
Pierre à pierre ont croulé le temple et la cité,
Et sous le flot rayonne un éclair irrité
D'or barbare trisant au front d'un simulacre.

Vers la forêt néfaste vibre un cri de mort;
Dans l'ombre où son passage a hurlé grande [illegible]
La disparition d'une horde farouche.

Et le masque muet du Sphinx [illegible]
L'énigme qui crispait la ligne de sa bouche,
[illegible]

[illegible]

Pour avoir vu l'Eté mourir, et comme [illegible]
Emporter le regret des [illegible]
En prestiges de fleurs, d'étoiles et [illegible]

Nous voilà, miroirs d'un même songe [illegible]
Emporter le regret d'être les âmes veuves
Que tend douces l'une à l'autre le double Oubli.

Les Nouvelles

A la légation de France

Jeudi dernier a eu lieu, à la Légation de France, une belle réception. Monsieur le Ministre Auzouy distribua des décorations françaises et belges à plusieurs dames uruguayennes dont les noms suivent: Madame Elise Bruel de Villemur reçut la médaille de la Reconnaissance Française; la médaille d'argent du Ministre des Affaires Etrangères de France et la médaille de la reine Elisabeth de Belgique. Mme. Maruja Blanco Acevedo de Mendilaharsu reçut la médaille de la Reconnaissance Française et la médaille d'argent du Ministère des Affaires Etrangères de France. Mesdames Herminia Mojana de Brito Foresti, María A. Ingouville de Davie, Graciana A. de Argul, Alice Pellet et Mademoiselle María Pouey, reçurent la médaille de la reine Elisabeth.

L'Amérique Latine et la France

Traduction en prose du poème de M. Julio Raúl Mendilaharsu.

I

Avec les monuments splendides de sa civilisation, l'Atlantide s'ensevelit dans l'Océan, et, sur un autre continent, sa race désirée dormit jusqu'à l'arrivée de Christophe Colomb.

Terre merveilleuse! Tous les climats! Toutes les flores! Tous les ciels! Le soleil des tropiques et l'aurore boréale, le tigre de la jungle et l'ours des glaciers, la sapin de l'éternel hiver et les palmes de l'été sans fins.

Des fleuves tastes comme la mer... Des cascades qui semblent chanter les psaumes de l'infini, et des plaines dont on ne voit pas les limites, et des cimes qui vont se perdre dans la légende. C'est le songe de Dieu qui se pose sur le granit, sur l'arbre et sur l'oiseau, dans la rumeur ou le silence.

Sur ces paysages où se dressent des temples pharaoniques régnaient l'Inca et l'Aztèque; et c'était l'existence obscure des tribus sauvages dans les cavernes et l'esclavage de leur superstition; et dans le chant mystérieux des forêts vierges sanglotait l'amertume d'une nuit fatale.

II

Mais de l'Occident arrive un renouveau sacré. Jésus va être l'emblème de l'avenir rayonnant. Trois blanches caravelles traversent l'Océan. Elles son belles comme l'aube d'une résurrection. Toi qui cherches, toi qui luttes, toi qui désires, à toutes tes ardeurs d'homme un monde nouveau offre ses arcanes.

Après les marches guerrières les missions vont venir. Après les rudes combats il est temps de semer. Il faut que dans le cœur de l'indien germe pour la moisson glorieuse le grain béni des Evangiles.

On prie et on travaille. On explore la solitude sur la savane envahie on fonde la cité, et, sous les espèces de sa miraculeuse nature, l'Amérique entre en communion avec l'Humanité.

III

Dans les évolutions de la Science, de l'Art et de l'Industrie, c'est toute une époque que forge l'Europe. Elle est la seule, sur toute la planète, qui puisse donner les leçons d'un progrès qu'elle ne conquiert pas sans lutte, mais qui ne souffre pas de retard. L'Espagne n'y trompe-t-elle point les armes de sa grandesse dans l'héritage de l'Italie ne voyez-vous pas briller les blancs reflets du Parthénon? Et quel est le rite de beauté que la France n'ait point consacré par [illegible] d'allumer la flamme sur [illegible] de la Révolution!

La Grèce et Rome renaissent. C'est l'Olympe moderne qui apparait en un éblouissement. Et, à travers l'enfer sanglant de ses luttes intestines, l'Amérique, enivrée de sa jeunesse, commence à entrevoir le paradis.

Vous les connaissez bien, ô mes frères, toutes ces rouges merveilles! sous la pique rebelle, sous le verbe de Danton, les Bastilles s'effondrent, les rois tremblent, et le peuple entonne l'hosana de son émancipation.

Vous le savez, ô mes frères, l'hymne qui ravit. Pourquoi écouter encore la plainte profonde du Guarani? Ce qu'entend l'Histoire en extase, c'est la Marseillaise qui rugit, tandis qu'un bonnet phrygien s'étale sur les lauriers de Valmy.

C'est l'épiphanie des rêves de justice et de fraternité. Les espérances bouillonnent dans l'ère nouvelle. O mes frères d'Amérique, voici que resplendit le jour d'adorer la France, terre de liberté.

IV

O France, que sur ta route de lumière s'élance notre effort! Demandons à la lyre de ton Hugo des accents qui soulèvent la grande arche de nos destinées jusqu'aux régions sublimes où, avec les tiennes, s'épanouiront nos aspirations.

France, ô France chérie, fille de la Victoire, nous sommes tes disciples et nous adorons ta croix parce qu'elle est faite de ta générosité, de ton sourire, de ta gloire, et que sur son bois fleurissent les roses des divines illusions.

Lorsqu'éclata la Grande Guerre, une angoisse pour toi mordit notre chair, mais notre âme tendit son baiser vers le calice de ta foi, de la foi qui enflamma tes soldats dans les campagnes de la Marne et les rallia confiants à ton immortelle devise: "Je vaincrai".

L'Amérique latine vénère ton culte de l'héroïsme, et, dans sa marche, prend pour étoile ton amour. Elle croit que tu saisiras à la gorge le prussianisme, fauteur de crimes, et qu'il périra comme un chacal odieux.

Demain, oui, demain chassera la peine de tes foyers. Partout ton soi tressaillira d'allégresse. L'Alsace et la Lorraine seront rendues à ton sein magnifiquement maternel. Et ce sera ton exaltation, ô France.

Ton âme, d'un coup d'aile, atteindra les frontières de l'éternel, et de là-haut tu verras notre Amérique dérouler à tes pieds tes plus nobles chimères réalisées en son avenir triomphant, ô France qui sur terre as sauvé l'idéal.

(Traduction de Jean de la Nible).

Défendez les idées et les intérêts économiques français à l'étranger

Les Adresses

Légation et Consulat de France, 857 calle Uruguay.

Cercle Français et Chambre de Commerce Française, 704 calle Buenos Aires.

Société Française de Secours Mutuels. Association "Le Drapeau". Société de Gymnastique "L'Avenir", 1168 calle Río Branco.

Collège Carnot, 972 calle Soriano.

Petites informations

L'INDUSTRIE DE LA LAINE EN SUISSE

Malgré l'importance de la production nationale, la Suisse importait annuellement avant la guerre 13.000 quintaux d'étoffes de laine pour dames, soit une valeur totale de 20 millions de francs. Ces étoffes étaient livrées dans la proportion de 65 o|o par l'Allemagne et de 15 o|o par la France et l'Angleterre. Dès 1914, la situation changea complètement. Les étoffes de laine de fabrication suisse furent tout à coup très recherchées. Elles jouissent depuis lors de la meilleurs réputation et l'industrie de la laine en Suisse est maintenant en mesure de suffire amplement au marché national.

LE SIECLE DU DIANCHME publiera toutes les collaborations d'intéret général, redigées en français, que l'on voudra bien lui remettre.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

Los problemas de la paz universal

Conspirando contra el Imperio de Albión

¿Revolución en Irlanda?

Temese el estallido de un complot

Los rojos en Turquestán

LONDRES, 18—Se han recibido alarmantes informaciones de la India sobre la posibilidad del estallido de un movimiento revolucionario...

Los asuntos de Oriente

Las divergencias entre Francia é Inglaterra

Próxima conferencia en Boulogne

LONDRES, 18—"The Daily Telegraph" preconiza la discusión franca y cordial de las divergencias franco-inglesas, especialmente respecto...

El levantamiento de Albania

Una venganza bárbara

354 prisioneros italianos asesinados

LONDRES, 18 — The Daily Express" publica un despacho de Belgrado anunciando que como venganza por el asesinato de Essad Pa...

Los gastos militares en Francia

Conferencia I. de Marinos

La situación de Alemania

Canadá también aspira á la independencia

El "boycott" á Hungría

España

Bélgica

Inglaterra

La situación en Rusia

Las gestiones de Krassin

Las negociaciones de paz

LLOYD GEORGE RATIFICA ANTERIORES DECLARACIONES

LONDRES, 18—En la Cámara de los Comunes el primer ministro, Mr. Lloyd George, confirmó que Bélgica y Japón formularon su intención de participar en las conversaciones con el ministro ruso, Krassine.

LONDRES, 18—De fuente inglesa se anuncia que el ministro ruso Krassine visitó al ministro de Relaciones Exteriores de Persia, príncipe Firouz, con quien conferenció...

rumores de que el Ministro de Relaciones Exteriores, Lord Curzon, se opone a las negociaciones con el comisario de comercio de Rusia, Krassine, o que no compartiría la opinión del Primer Ministro, Mr. Lloyd George, en lo concerniente a la reanudación de las relaciones comerciales con Rusia.

SE ORDENA LA EVACUACION DE PERSIA?

LONDRES, 18 (Havas) — "The Daily Telegraph", dice que el Gobierno de Moscú habría dado orden a los rojos de que evacúen Persia.

HUMANITARIA MISION DEL EXPLORADOR NANSEN

Información americana

La Argentina al día

El centenario de Belgrano

La situación política y social de Chile

Brasil

Italia

La huelga ferroviaria

Suecia

Estados Unidos

La Federación del Trabajo

El presupuesto de la A. Pública

El Consejo Nacional de Administración deliberó ayer sobre el refuerzo de rubros que pide la Asistencia Pública, según informamos anteayer. La Asistencia tiene como recursos calculados en su presupuesto $ 2:700.000 y ha recaudado la suma de $ 3:146.000. Tiene, pues,...

UNIVERSITARIAS

Deportes y deportistas

Football

Programas de hoy y mañana

Sábado 19:

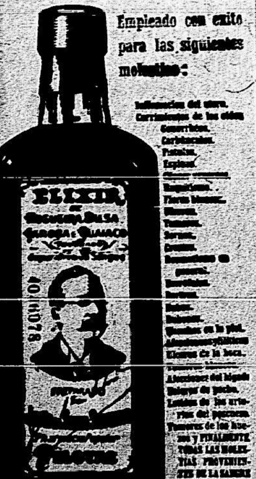
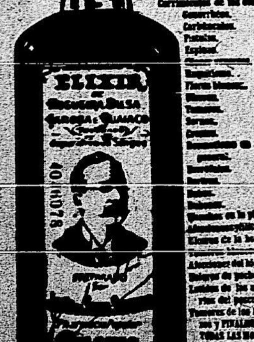
Serie A. — Cartago v. Universal Estudiantil A., en el Parque Ricci, a las 9 a. m., referee señor Oscar Ramond.

Serie B. — Artigas Comercio v. Universal Estudiantil B., en el de...

Cambio de local

Con este motivo el Consejo comisionó a los señores Fabini y Caramella para que visitaran varias propiedades e informaran al respecto.

Según nuestros informes, dichos señores han encontrado una propiedad central y cuyo precio es equitativo.

La Semana Elegante

La lencería

Hablemos hoy de la lencería no solamente porque las señoras tienen, en general, rara aptitud y paciencia para el minucioso trabajo de la ropa blanca, sino también porque se realiza una verdadera economía. Eso ha sucedido en todos los tiempos; porque la ropa blanca de ser buena, siempre ha sido cara; pero ahora es un verdadero problema difícil de resolver, la confección de...

Los modelos que esta vez presentamos son preciosos y muy fáciles de confeccionar; pasemos a su explicación: "Parure" de linón blanco. Una banda de tul blanco se incrusta con un ligero bordado. Aplicaciones, a punto de festón, de un gracioso pajarito de linón. Juego camisa, calzón, camisón y combinación corpiño-enagua de pongé lavable color rosa adornada con festones hechos...

arriba otro jaretón cosido a un segundo entredós; sobre el primero se borda a la inglesa sencillísimos motivos, formados por cuatro ojales, y sobre el segundo entredós, pequeñas coronas de hojas también en bordado inglés sencillo. La falda se une al cuerpo o corselete por medio de un frunce "nido de abejas".

El segundo modelo no es menos elegante; se compone de una falda unida del cuerpo sostén-busto, cuyos bordes así como el de la falda y sus aberturas a los lados, se rematan con un biés de tela y un caladito escala. Como adorno semillero de florecillas bordadas al plumetis.

El delantero y espalda de la camisa. El delantero y la espalda de la camisa se habrán cortado con la tela doblada al hilo en el centro, sin costura, y para armarla no hay más que hacer las de los lados. La camisa cierra en los hombres con ojales y botones.

Hablando de la lencería no debemos olvidar las cofias tan prácticas para el tocado de por la mañana. Un modelo recuerda la toca normanda. Lo que pudiéramos llamar copa o centro consta de dos partes, unidas por un caladito escala, que sirve también para unir el ala, que termina por un plissé que cae sobre la cara. El centro o copa...

Cartas a Blanca María



...constancia de la moda alguna diferencia más o menos notable.

Al reaparecer estas labores se dió la preferencia a cubrir con el bordado los motivos y ahora a cubrir el fondo, presentando dicho trabajo como novedad, aunque bien sabes que no lo es. Sin embargo nos ocuparemos de él como si lo fuera, puesto que es la moda del momento...

El primero es un precioso almohadón en vías de ejecución para que te des perfecta cuenta de su preparación.

Como en cualquier otra labor se calca el dibujo en la tela, que es gruesa, de un aspecto un poco rústico, imitando cuanto se pueda el lienzo antiguo, y el dibujo consta...

de un cisne en el centro del almohadón, y en sus ángulos, los cuatro triángulos decorados con una flor de lis y sus hojas.

En el bordado no se emplea más que lana céfiro, contorneando con ella todos los motivos a punto de tallo, para que se destaquen del fondo con algún relieve.

Las líneas interiores del cisne, que marcan sus alas, así como las que imitan el agua donde nada, se cubren también a punto de tallo. En el ojo del cisne se hace un punto de nudo y el pico se borda al pasado plano. Después no hay más que cubrir el fondo del óvalo en el que se destaca el cisne, y esto es lo que constituye el principal trabajo de ésta y de otras muchas, cuyos motivos suelen tener líneas interiores.

La manera especial de cubrir este fondo no puede ser más sencilla, aunque por eso mismo requiere cierta perfección. Se irán haciendo hileras de puntadas lanzadas y largas como un centímetro; unas junto a otras; terminada una hilera se empieza otra sobre ella, entremetiendo un poco las puntadas entre...

continúa con hileras más largas, hasta cubrir todo el fondo del óvalo del cisne y de las flores de lis en los triángulos, único trabajo de los mismos, puesto que ni las flores ni las hojas que las acompañan tienen líneas interiores.

Solamente después que está todo terminado puede apreciarse el buen contraste del dibujo en blanco sobre el fondo negro, resultando muy original el conjunto del almohadón que se arma, como todos, bien rellenado con miraguano y se forra con la misma tela imitación del lienzo antiguo o con satén negro, a voluntad; de las dos maneras está bien, y como remate se cose en su borde con cordón, de lana con lanzadas o borlas en los ángulos.

La figura 2, representa un tapete de mesa. La cenefa que la adorna se compone de graciosas quimeras, que no tienen más dibujo interior que los ojos y las líneas que indican las alas; éstas se cubren a punto lanzado, y los ojos a punto de tallo con un nudito en el centro.

Comparto tu entusiasmo por los trabajos en rafia. El próximo jue...

† Amalia Muñoz de Bonilla

Q. E. P. D.

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS, AYER 18 DE JUNIO DE 1920

Angel Bonilla, esposo; Emilia Silva de Muñoz, madre; Pilar Muñoz Silva, hermano; Froilán G., Clemente C. Bonilla y Zoraida Casteras de Muñoz, hermanos políticos; sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones para su sepelio que tendrá lugar hoy 19 a las 3 y 30 p. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: Río Branco 1212.—Cementerio del Buceo.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: JOSE ROSSI Y Cía.

VIDA SOCIAL

...rin; señoras Rouanet, Lamaison Bordes, Bonnet, Duboudiers, Chalet Gros, Fillerin y señoritas: Margarita y Hortensia de Salterain Herrera, Blanca Rouanet, Villemur, María Pouey, Josefina Argull, Margarita Lamaison y varios caballeros.

CEDULAS DE SAN JUAN—

SE LEERAN EL 24 EN EL CINE "REX".—El Comité Central de la Liga Juvenil, a cuyo frente está la señorita Laura Gómez Folle, prepara para la noche del 24 del corriente, festividad de San Juan, un festival interesantísimo. Es a beneficio de las obras de esa institución, y el "clou", lo constituirá la lectura de las clásicas Cédulas de San Juan, que fueran en otrora, la diversión de nuestros hoy respetables abuelos. En ellas figuran todas las niñas y caballeros de más actuación social, y serán leídas por una simpática pareja. Patrocina la fiesta una selecta Comisión.

VIAJEROS—

El lunes parten para el Salto la señora Dolores Bocage de Williams y su hija María Isabel.

—Esta noche parten para Buenos Aires...

TEATROS

ECOS DEL TURF

La reunion de hoy

Bastante bueno es el programa organizado para hoy.

La carrera inicial se presenta favorable para Rojero, quien en su última presentación estuvo en el marcador, no obstante los contratiempos experimentados durante el desarrollo de la carrera.

En el premio Conde Lucanor optaremos por Fille de l'Air, la que lleva en Rústico y Timbrel sus adversarios de mayor consideración.

Sorocabana, a ocho kilos de Croix d'Or, debe dar cuenta de ésta en la prueba siguiente.

Zizaña se viene conduciendo satisfactoriamente en privado, y, es atención a esta circunstancia la ungiremos nuestra favorita. Game Poker, Chinchilla y Bruna son sus principales enemigos.

Con Conde Lucanor nos embarcamos en la quinta carrera. Chimango, Pertinaz, Don Gregorio y En la recta son los disputantes de esta prueba más indicados para batir a nuestro candidato.

Optamos por Lucas Gómez en el premio Chimango, donde Pollino, Pictorial, Dairy Boy, Ayax y Aspirina tienen positiva chance.

Por sus anteriores performances se destaca Guinpool en la séptima carrera, pero nos dicen que es dudosa su presencia, ocurriendo lo mismo respecto de Coquimbo, en la prueba del desquite.

Así que vienen a ser éstos nuestros

PRONOSTICOS

1.a carrera —ROJERO.
2.a " —FILLE DE L'AIR.
3.a " —SOROCABANA.
4.a " —ZIZAÑA.
5.a " —CONDE LUCANOR.
6.a " —LUCAS GOMEZ.
7.a " —NITCHEVO.
8.a " —COQUIMBO.

COMPETIDORES Y MONTAS
(A cada asterisco corresponde un kilo de alivio)

Premio Labori — 1300 metros
1 Rojero 55. T. Batista.
2 Tipsy 55. A. Batista.
3 Turbador 55. F. Gómez**
4 Sicler 55. Q. Medina***
5 Malvado 55. C. Ferragut.
6 Petain 55. N. González***
7 Rintintín 55. J. R. Montero****
8 Secretario 55. J. Silveira.
9 Gigante 55. N. Mendoza.
10 Duraznero 55. M. Bentancor.
11 Black Watch 55. A. Pérez.
12 Alsaciana 53. P. Lescumes****

Premio Conde Lucanor — 1100 metros
1 Prendusky 57. Q. Medina***
2 Rústico 55. N. González***
3 Timbrel 51. P. C. Moreno.
4 Redmond 50. J. López****
5 Shah Lear 49. J. Pérez****
6 Fille de l'Air 47. A. Batista.
7 Lucas Towers 46. (dudoso) P. Rivero*
8 Oh la la! 46. (dudosa) H. P. Cla****

Premio Acida — 2000 metros
1 Croix d'Or 60. J. Pérez****
2 Sorocabana 52. A. Batista.
3 Pampa 50. X. X.
4 Remembranza 48. T. Batista
5 Audiencia 46. P. Haro.
6 Timarú 44. P. Moreno.
7 Uraba 42. S. Batista****

Premio Bury — 1100 metros
1 Flor de Fango 52. X. X.
2 Theo 52. J. Rijo.
3 Chinchilla 52. X. X.
4 Ginebra 52. E. Rodríguez.
5 Game Poper 52. P. Batista.
6 Zizaña 52. J. Silveira.
7 Bruna 52. P. C. Moreno.
8 Za la vie 52. A. Batista.
9 La Gioconda 52. F. Gómez.
10 Antea 52. Q. Medina.
11 La Rosa 52. L. Alvarez.

Premio Pesquero — 1400 metros
1 Lucas Towers 52. (dudoso). P. C. Moreno.
2 Chimango 52. T. Batista.
3 Don Gregorio 52. A. Pérez.
4 Labori 52. E. Rodríguez.
5 Champ de Mars 52. A. Maceiras.
6 Conde Lucanor 52. A. Batista.
7 Pertinaz 52. M. Bentancor.
8 La Italiana 50. M. Pérez.
9 En la recta 50. F. Pérez.

Premio Chimango — 1600 metros
1 Pollino 8. Q. Medina***
2 Sororabana 56. no corre.
3 Remembranza 56. no corre.
4 Redmond 55. J. López****
5 Pictorial 55. P. Batista.
6 Lucas Gómez 52. A. Batista.
7 Desquite II 52. J. Pérez****
8 Dairy Boy 52. N. González****
9 Ayax 52. L. Deluchi.
10 Aspirina 50. E. Ponciolo**
11 Tipsy 50. M. Pérez.
12 Flint 49. X. X.
13 Caramillo II 49. T. Batista.
14 Brave Chap 49. A. Pérez.
15 Julián XII 49. P. C. Moreno.
16 Carancho 49. L. Alvarez.

Premio Marcelaino — 1500 metros
1 Pega Fuerte 57. A. Pérez.
2 Guinpool 56. E. Ponciolo**.
3 Nitchevo 53. T. Batista.
4 P. H. 52. A. Batista.
5 Poco Pico 50. N. González***
6 Rasta 47. P. C. Moreno.
7 Basilio 44. J. Pérez****
8 Romina 44. J. López****

Premio Hirondcau — 2000 metros
1 Tolbiac 57. I. Camacho.
2 Pasteur 55. E. Rodríguez.
3 Gavilán 55. no corre.
4 Banano 48. X. X.
5 Coquimbo 47. A. Batista.
6 Bucólica II 45. N. González.
7 Fieramosca 40. P. C. Moreno.

Aprontes

PRIMERA CARRERA

Rojero, T. Batista, a la par de **Proficia** con Rijo, 700 en 42 2/5. **Tipsy**, T. Batista, el kilómetro, al freno, en 1.4 3/5.

Malvado, Ferragut, partida de 800 metros en 49 1/5.

Petain, N. González, los 700 en [illegible] sin ser exigido.

Rintintín, Montaro, 800 en 50 2/5.

Gigante, con Mendoza, a la par de **Tom Gin**, con Silveira, 700 en 42 1/5.

Alsaciana, Lescumes, 700, suave, en 45.

SEGUNDA CARRERA

Timbrel, Moreno, partida de 700 metros en 41 3/5.

Fille de l'Air, Silveira, los 800 metros en 49 2/5.

TERCERA CARRERA

Croix d'Or, J. Pérez, 1000 metros en 1.1 4/5.

Sorocabana, A. Batista, la misma distancia que la anterior en 1.1 [illegible]. Los primeros 500 a la par de American Boy dirigido por Medina, en 29 4/5.

Remembranza, T. Batista, 800 metros en 51.

Timarú, Moreno, 800 metros en 48 a la par de Tolbiac con Haro. Este último siguió hasta cubrir 1000 metros en 59 4/5.

CUARTA CARRERA

Chinchilla, Rijo, trabajó en la recta opuesta. No lo pudimos registrar.

Game Poker, A. Batista, partida muy suave con atropellada de 200 metros que cubrió en 11 4/5.

Zizaña, Silveira, 500 metros de la recta opuesta. En los últimos 200, que fué lo que pudimos relojearle, puso 12.

Antea, P. Batista, a la par de Casus Belli, Q. Medina, 600 metros en 35 4/5.

QUINTA CARRERA

Chimango, T. Batista, 700 metros en 42 3/5.

Conde Lucanor, A. Batista, en compañía de Altamirano, Q. Medina, 800 metros en 48 3/5.

Pertinaz, P. Batista, en compañía de Marcelino Bentancor, 800 metros, en 49 2/5.

La Italiana, F. Pérez partida de 700 metros en 42 3/5.

SEXTA CARRERA

Pollino, Q. Medina, a la par de Volcán, P. Batista, 1000 metros en 1.1 3/5.

Pictorial, A. Batista 700 metros en 43.

Desquite II, J. Pérez, 700 metros en 42 3/5.

Dairy Boy, González, 1000 metros en 1.2 3/5.

Saleroso, Tapia, en compañía de Mauricio, P. Haro, 700 metros en 43 3/5.

Brave Chap, Sormani, 700 en 43.

SEPTIMA CARRERA

P. H., A. Batista, partida al freno de 800 metros en 51 1/5.

Poco Pico, peón, 800 metros en 49 1/5.

Rasta, A. Batista, 1000 metros en un minuto. Primeros 800 en 48 a la par de Acteón con Rivero.

OCTAVA CARRERA

Banano, Rivero, partida suave de 700 metros en 46 4/5.

Bucólica II, Ferragut, el kilómetro en 1.3.

Diversos ejercicios

Carpetero, Alvarez, 1000 metros en 1.2 3/5.

Embeleco, Moreno, 700 de la recta de los palcos. Ultimos 500 en 30 3/5.

Urbano, F. Gómez, 700 en 45, con tren moderado.

King George, Bentancour, partida de 1000 metros en 1.1 1/5.

Radamés, T. Batista, 800 metros en 48 4/5.

Maorí, Rijo, 800 metros en 50.

Polidor, Tapia, 700 en 44 4/5.

Collillero, Rigo, igual distancia en 42 3/5.

Lictor, A. Batista, 700 con tren suave, en 45.

Las carreras del domingo

Como sucede siempre que hay dos reuniones seguidas, es difícil abordar con acierto el comentario de las carreras a realizarse en segundo término. De aquí, que, respecto de la reunión a efectuarse el domingo, nos limitaremos a enunciar tan sólo nuestros pronósticos, reservándonos modificarlas en el cuadro que publican algunos colegas, si así lo juzgamos conveniente. He aquí, pues, nuestros candidatos:

1.a carrera —CALIGULA.
2.a " —RADAMES.
3.a " —VAINQUEUR.
4.a " —LASLOW.
5.a " —KING GEORGE.
6.a " —QUAKER.
7.a " —ANHELO.
8.a " —TRAVIESO.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

LINDO CHALET — Alquílase por dos años en el camino Reyes 48. Tratar: Suárez 308. 1292-jn. 22.

SALON GRANDE se alquila. Rincón 475 y 477. Puede visitarse durante todo el día. Tratar en el mismo. pn.19.

CASA-QUINTA, gran frente, Avenida Garibaldi, cerca Escuela Militar, buena casa, comodidades, frutales, flores, vende, disponible, escritorio Mondino.—Bolsa. 1249-Jn.22

QUINTERO PLANTADOR que entienda de viñas, frutales y plantaciones, se precisa uno o dos para un establecimiento próximo a la ciudad de Minas. Dirigirse calle Rincón 587.

3060 CENTRAL es el número del teléfono de la Sección Avisos de este diario. 383-pte.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO Buenos Aires 385. Dibujo, pintura, y repujado en cuero y metal, pintura al plumo, bordados, encajes y armado de labores. Lecciones repujado 1 $ c/u. Dibujo, pintura a pluma, 3 $ mensuales. h.n.o.

Avisos del día

Direccion de Obras Municipales

LICITACION PUBLICA

Montevideo, Junio 18 de 1920.—Convócanse postores para la provisión de dos mil metros cúbicos de pedregullo destinados a la conservación y recargo del camino de las Tres Esquinas, de acuerdo con el pliego de condiciones, que los interesados, pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles de las 14 a las 17 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente deberán presentarse personalmente por los proponentes el día 30 del corriente a las 16 horas.—La Dirección. 1305-Jn.30.



GENERALES

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Invitamos a los señores accionistas para la 23a.

Asamblea General Ordinaria

La que tendrá lugar el miércoles 7 del mes de Julio próximo, a las 14 horas, en el local de la Sociedad, calle Asunción 1229.

La orden del día es la siguiente:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance General, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe de la Comisión de Cuentas.

2.o Elegir dos Titulares y cinco Suplentes de Directores

3.o Nombrar la nueva Comision de Cuentas.

4.o Designar dos de los señores Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea conjuntamente con el Directorio.

5.o Asuntos de interés general, artículo 17, inciso A de los Estatutos.

El artículo 7.o de los Estatutos dispone, que los señores Accionistas deben registrar sus acciones para tomar parte en las Asambleas.

El libro correspondiente se encuentra en la Oficina Central de la Sociedad, en la calle Asunción número 1229 esquina Cuareim y quedará cerrado cinco días antes de la celebración de la Asamblea.

Montevideo, Junio 16 de 1920.
El Directorio.
jl.7.

FERROCARRIL DEL NORTE

LINEA DEPARTAMENTO ARTIGAS URUGUAYANA, etc.

AVISO

Se pone en conocimiento del público que a partir del 1.o de Julio próximo, las tarifas de pasajeros en esta línea serán aumentadas en un 10 o|o.

A partir del 1.o de Setiembre próximo, las tarifas de cargas y animales serán también aumentadas en proporciones que oportunamente se darán a conocer por medio de carteles fijados en las estaciones.—La Administración. — Montevideo, 20 de Mayo de 1920. 247-jn.25.

Compañia Industrial y Comercial

(SOCIEDAD ANONIMA)

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Segunda convocatoria

Se convoca por segunda y última vez a los señores accionistas para la Asamblea Extraordinaria que se realizará en el local social, calle Galicia número 969, el día 29 de Junio en curso, a las 16 horas, a fin de resolver de acuerdo con el inciso (d) párrafo segundo del artículo 15 de los Estatutos Sociales, sobre operaciones a que éste se refiere y que el Directorio someterá a consideración de la Asamblea.

Nota — Para formar parte de la Asamblea los accionistas deben cumplir con lo establecido en el artículo 32 de los Estatutos Sociales.

Otra. — De acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos Sociales, esta Asamblea se considerará legalmente constituida con el número de accionistas que concurra. — Montevideo, 14 de Junio de 1920. — La Secretaría. 1256-jn.29.

Compañia Swift de Montevideo

(SOCIEDAD ANONIMA)

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que deberá celebrarse el sábado 26 del corriente a las 2 p. m. en el local social, calle Piedras número 387, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura del acta de la sesión anterior.

2.o Presentación de la Memoria y Balance Anual.

3.o Nombramiento de Síndico y del suplente respectivo. — Montevideo, Junio 8 de 1920. — El Directorio. 1235-jn.26.

Dirección de Obras Municipales

LICITACION PUBLICA

Montevideo, Junio 15 de 1920. — Convócanse postores, por segunda vez, para construir el adoquinado de la calle Marcelino Sosa entre la Avenida Garibaldi y la calle Vilardebó, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles, de las 13 a las 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, personalmente por los proponentes, el día 25 del corriente a las 16 horas. —La Dirección. 1280-jn.27.

VAPORES

R.M.S.P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET

SALIDAS PARA EUROPA

ALMANZORA	para Southampton	alrededor	Julio 4
ANDES	id.	id.	id. 17
AVON	id.	id.	id. 28
ARLANZA	id.	id.	Agosto 25

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DEMERARA	para Liverpool	Junio 26
DARRO	id.	Agosto 11

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION

SALIDAS PARA EL PACIFICO

ORDUÑA alrededor fines de Julio

Por más informes ocúrrase a los Agentes

MACLEAN & STAPLEDON
PIEDRAS, 332
1261-pta.

LLOYD BRAZILEIRO

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Río de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD

Vapor brasilero

Esperado el saldrá el para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre), con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.

Vapor brasilero

Esperado el saldrá el para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre), con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Santo y Río de Janeiro.

Recibe carga y pasajeros.

LINEA DE CARGA

El paquete brasilero

Saldrá el para Río Gran de, Santos, Río de Janeiro y puertos del Norte hasta el Pará.

LINEA NORTE SUD

EL PAQUETE

ACRE

Saldrá el 22 de Junio, para Río Grande, Santos, Río de Janeiro y puertos del Norte hasta el Pará.

Recibe pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Compañia Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el .. de Julio a las 19 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El magnífico vapor-correo

REINA VICTORIA-EUGENIA

Saldrá en Agosto a las 10 de la mañana para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Por más informes recurrir a sus agentes PEDRO FERRÉS & Cía., calle Misiones N.º 1531.

Compañia Argentina de Navegación (Nicolás Mihanovich) Limitada

41, Threadneedle Street - Londres

Itinerario de JUNIO de 1920

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor nacional
CIUDAD DE MONTEVIDEO
saldrá los días pares a las 19 p. m.

Vapor nacional
VENUS
saldrá los días lunes, miércoles y viernes a las 7 y 20 p. m.

Linea a Colonia, Conchillas y Carmelo

El vapor "Luna" sale de Buenos Aires los miércoles y domingos a las 8 de la mañana.

De Carmelo a Conchillas Colonia a Buenos Aires

Días lunes y jueves a las 6 (de Carmelo).

Linea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá

Salidas de Asunción dos veces por mes.

Servicio directo de carga de Montevideo a Asunción, Corumbá y escalas.

Salidas semanales con los vapores "Holanda", "Apipé" y "Arapey".

Debido a la huelga fluvial la linea Salto y escalas, Corrientes y escalas, Paraná y Alto Paraná, para pasajeros, queda provisoriamente suspendida.

Por informes y pasajes, dirijirse a Piedras 251 esquina Solís. Pta.

REMATES

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

En su nuevo local de Remates, calle Florida entre Colonia y Mercedes

Llevará el Martillo

Francisco Lauz

Alhajas con brillantes, diamantes, perlas y piedras finas, relojes, cadenas, etc.

Un Angelus con 43 piezas, máquinas de coser, escribir y fotográficas, un teodolito con trípode, una máquina de calcular, gemelos para campo y teatro, armas, una bicicleta, platinas y diversidad de artículos.

Todo estará en exposición el miércoles 23, desde las 10 hasta las 16, en el salón de remates.

EL JUEVES 24, a las 13, se procederá a la venta de todos los objetos que correspondan a las pólizas expedidas en el mes de Octubre del año 1919 con vencimiento en Abril del corriente año y cuyos números están comprendidos:

Del 56.276 al 58.739 inclusive, las correspondientes al empeño de alhajas.

Del 48.329 al 48.617 inclusive, las correspondientes al empeño de muebles.

Estas pólizas pueden ser presentadas para su renovación o rescate de los objetos empeñados hasta el día 22, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o (véase al dorso de la póliza).

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, como garantía de su compra. 1253-jn.24.

NORTH AND SOUTH LINE

ARMADORES P. KIEPPE NORUEGA

Servicio regular de vapores modernos de pasajeros y carga entre MONTEVIDEO - HAMBURGO

Vapor noruego LUISE NIELSEN

Saldrá para Hamburgo el 16 de Mayo de 1920. Admite carga

Vapor noruego HALLBJORG

Saldrá para Hamburgo (de Buenos Aires) el 30 de Mayo de 1920 Admite carga y pasajeros

Por más informes dirigirse a sus Agentes: DODERO Hnos. Ltda. Misiones, 1488

1166-pte.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS — Calle Vizcaya N.º 723, 3 piezas, $ 16; Tacuarembó 1515, 8 piezas y garage, $ 150; Patria 2124, 4 piezas, $ 30; Uruguay 1638, 8 piezas, $ 100; Capurro 43, 3 piezas, $ 22; Cuchilla Grande s|n., 2 piezas, $ 12; Buenos Aires 390, 8 piezas, (altos y bajos) $ 300; Pueblo Colón s|n., 6 piezas, $ 45; Larrañaga 377, 4 piezas, $ 35; Samuel Lafone s|n., (Cerro) 3 piezas, $ 15; Libertad y Avenida Brasil 113, 4 piezas, $ 50.—ALTAS: Florida 1434, 14 piezas, $ 500; Paysandú 1678, 7 piezas, $ 100. — POCITOS: Rambla Wilson 88, 12 piezas, $ 2,500 anual.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (100.000 acciones de £ 20 c|u.)	£	3.000.000
Capital integrado	"	1.500.000
Fondo de reserva	"	1.500.000

CASA MATRIZ
7 Tokenhouse Yard (Londres)

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.
Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.
Francia: Paris (5 rue Scribe).
Estados Unidos: Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.
Portugal: Lisboa, Oporto.
El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.
El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta.—Depósito a retirar con 30 días de aviso	3 %	anual
En cuenta.—Depósito a retirar con 60 días de aviso	4 %	"
En cuenta.—Depósito a 3 meses fijos	4 %	"
En cuenta.—Depósito a 6 meses fijos	4 ½ %	"
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos	4 %	"
Por depósitos a mayor plazo	Convencional	

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

CREDIT FONCIER DE L'URUGUAY

1423, TREINTA Y TRES, 1430

Prestamos Hipotecarios Comunes y para Construccion

A plazos cortos 7 o|o de interés anual.

A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas. No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelario.

ANACLETO NUNEZ, Gerente.

1237-pta.

BANCO DE LA República O. del Uruguay

MONTEVIDEO

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado. $ 25.000.000.00
" integrado. " 18.653.340.24

Casa Central: Zabala esq. Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

Aguada—Avenida Rondeau esquina Valparaíso.
Paso del Molino—Calle Agraciada N.o 963.
Avenida General Flores—Avenida Gral. Flores N.o 2206.
Unión—Calle 18 de Julio N.o 235.
Cordón—Calle 18 de Julio N.o 1850.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordoñez J., Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía Hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y Ordenes Telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc. etc.

Giros, Ordenes Telegráficas, Transferencias sobre todas nuestras Sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En id id Alcancías	6	300
En id id Alcancías	5	1.000
En mayores sumas	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas, solo abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
Id. id id a 1 año	4	10.000
Por mayor plazo y sumas	C'cional	

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	del 7	al 8 %
Por vales	del 6 ½	al 7 ½ %
Por conformes y cauciones	del 6	al 7 %
Por redescuentos bancarios	del 4 ½	al 5 ½ %

Casa Central y Agencias—Horas de Diciembre de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911.

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CASA MATRIZ: CALLE CERRITO 435

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id suscripto y autorizado		" 3.000.000
Fondo de reserva	$ 1.200.000	
Id previsión	" 500.000	" 1.700.000

Sucursales, Paysandú y Mercedes.

Corresponsales en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banco Belizaghi, Sabasti & Cía., In de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Cons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—De Rothschil Freres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Française, Societé Generale (de Paris), London Country and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal — Banco do Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrales Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilior de Belgique.

Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ltd., London Brazilian Bank Ltd., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Kidder Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista . . . 1 % anual
y cobra por anticipos . . . Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista, después de 30 días cumplidos	1 %	anual
A retirar con 60 días de aviso	4 %	"
A 3 meses de plazo	4 %	"
" 6 " "	5 %	"
" 12 " "	5 ½ %	"
Por más tiempo	Convencional	

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remisión de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.ª CARRERA	2.ª CARRERA	3.ª CARRERA	4.ª CARRERA	5.ª CARRERA	6.ª CARRERA	7.ª CARRERA	8.ª CARRERA
El Siglo	Rojero	Fille de l'Air	Sorocabana	Zizaña	Conde Lucanor	Lucas Gómez	Nitchevo	Coquimbo
La Razón	Rojero	Fille de l'Air	Sorocabana	Zizaña	Conde Lucanor	Lucas Gómez	Nitchevo	Coquimbo
El Plata	Rojero	Prendusky	Sorocabana	Zizaña	Labori	Saleroso	Nitchevo	Coquimbo
Diario del Plata	Rojero	Prendusky	Sorocabana	Zizaña	Labori	Saleroso	Nitchevo	Coquimbo
La Mañana	Rojero	Fille de l'Air	Croix d'Or	Zizaña	Conde Lucanor	Sorocabana	Guinpool	Coquimbo
La Tribuna Popular	Tipsy	Fille de l'Air	Croix d'Or	Zizaña	Labori	Pictorial	Rasta	Pasteur
El País								
El Día (E. T.)	Rojero	Prendusky	Croix d'Or	Zizaña	Conde Lucanor	Pollino	P. H.	Pasteur
El Diario Español	Rojero	Redmond	Sorocabana	Zizaña	Labori	Pollino	Guinpool	Coquimbo
L'Italiano	Rojero	Timbrel	Sorocabana	Bruna	Pertinaz	Pollino	Guinpool	Coquimbo
Pro-Patria	Black Watch	Rústico	Remembranza	Bruna	Labori	Caramillo II	Guinpool	Pasteur
La Noche	Rojero	Fille de l'Air	Sorocabana	Bruna	Chimango	Pollino	Guinpool	Coquimbo
El Bien Público	Rojero	Fille de l'Air	Sorocabana	Zizaña	Labori	Ayax	Guinpool	Coquimbo
El Telégrafo	Rojero	Rústico	Audiencia	Bruna	Labori	Saleroso	Basilio	Coquimbo
La Defensa	Rojero	Rústico	Audiencia	Bruna	Labori	Saleroso	Basilio	Coquimbo